SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Al contado 298.50, 387.600.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.20	14.100
» » N.	27.00	14.500
» » O.	27.10	23.000
» » P.	27.10	37.500

Títulos

Empréstito interno	72.60	99.500
Loteria municipal	60 00	17.500
Muelle Catalinas	6.80	200

Cheques

Nacional	15 1[2
Provincia	39
Bonos, descuento	84 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.98 comercial 5.03. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 o[o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1[8, Paris 1.67 1[2, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.35, España 1.94.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68, Alemania 1.36.

Banco Británico—Lóndres 16 1[8, Paris 1.67, Bélgica 1.67 1[2, Italia 1.73, Alemania 1.36 1[2, España 1.94, Rio 1[2 o[o, Montevideo 5[8 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68, Italia 1.74 1[2, Alemania 1.36, España 1.96.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 1[8, Paris 1.67, Italia 1.74, Alemania 1.36, España 1.96.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.74, Alemania 1.36, España 1.95.

Banco del Comercio—Lóndres 16, Paris 1.68 1[2, Italia 1.74, Alemania 1.36, España 1.95.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.67 1[2, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.35, España 1.94.

Banco Francés—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68, Bélgica 1.67 1[2, Italia 1.73 1[2, Alemania 1.35 1[2, España 1.94.

Banco Español—Lóndres 16 1[4, Paris 1.67, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.35, España 1.94.

Banco Aleman—Lóndres 15 1[8, Paris 1.67, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.35, España 1 94.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 131 wagones cargado con los siguientes frutos: 7 lienzos lana, 76 atados de cueros lanares; 1 id id de corderito, 1090 bolsas de maiz desgranado, 1435 bolsas de trigo y 1535 fardos de pasto.

El mercado abrió en general firme para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy ente mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—Vendióse un lote de 200 bolsas á ps. 7.20 y 100 bolsas á ps. 7.10.

Trigo tuselar nuevo—167 bolsas á ps. 7.65 por Pegassano hnos.

Trigo barleta nuevo—160 bolsas á ps. 7.60 por A. Ojea y Cia.

Trigo saldome nuevo—128 bolsas á ps. 7.55 por Amadeo Jolly, 85 id id 7,50 A. Ojea y Ca.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos.—100 bolsas marca cero á ps. 1,45 para consumo, 100 id primera 1,15, 50 id segun da 0,80.

Pasto—36 fdos á ps. 33.00 por S, Zoppi 36 id id id 33.00 id M. y Bruzzo 32 id id id 33.00 id B. Costa y Cª. 72 id id id 26.00 id id id id 37 id id id 25.00 id Lertora.

Mercado de Abasto

Hé aqui la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	P. Mujica	Lomas	30
»	Nasicotti	Salalillo	50
»	F. C. A.	Córdoba	84
M Alvarez é hijo	G. y Lanús	Monte	59
A Gomez y Ca	Erramuspe	Lomas	29
»	J. Parido	Cañuelas	100
»	A. Soler	Merlo	60
»	F. C. S.	Ayacucho	16
Lynch y Ca	San Martin	Lamadrid	48
»	A. Castro	Baradero	80
»	J. Zavaleta	Matanza	34
»	F. C. S.	Bolivar	135
»		Chascomús	50
E Cárdenas	J. Ferreiro	»	13
A y Esquivel	P. Rieta	Matanzas	42
»	Aguirrezabala	Azul	74
»	P. Ballestero	Mercedes	41
A Ceballos y Ca	F. C. S.	B. Blanca	40
C. Almeyda	P. Diaz	Tordillo	243
»	J. Castro	S. A. Areco	193
»	J. Arabe	Matanza	49
»	P. Arguello	Chascomús	100
J Erausquin y Ca	F. C. S	Maipú	49
S Unzué é hijos	Z. Dauspe	S. A. Areco	111
»	F. C. O.	Mercedes	122
»	F. C. S.	Magdalena	21
Chapar y Lourtet	»	Las Flores	90
G y Costas	P. Lucero	S. A. Areco	51
P Costas Torras	F. C. S.	Jepener	34
		Total	2160

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	42	á 47
Id carne gorda	28	» 32
Id buena carne	18	» 21
Vacas gordas	17	» 21
Id buena carne	13	» 15
Terneros grandes mamorns.	3.80	» 5.80
Cueros de novillos	9	» 11.40
Cueros de vaca	5 80	» 6

MATANZA DE AYER

Novillos vacas y terneros	1239
Reses inutilizadas	13

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3970 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	J. Muttoni	M del Plata	208
»	J. Aguerre	Monte	141
»	J. Ospetal	Salado	350
G. y Podestá	F. C. S.	T. Arroyos	262
O. y Lalor	»	Chascomús	938
B. y Delfino	J. Bidone	Donselaar	2150
		Total	3970

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

480 animales pelados á ps. 6,60 por B. Durañona, 208 id id 6,30 id S. y Errecaborde.

Capones Rambouillet

350 animales pelados á ps. 5,10 por S. Errecaborde, 300 id id 4,80 id B. Durañona, 300 id id 4,60 id Pedro Cordoba, 109 id con lana id 4,00 J. Erausquin y Cia., 359 id pelados id 3,40 id B. y Delfino, 595 id id 3,20 id B. y Durañona.

Orejas

30 animales pelados á ps. 3,70 por S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Oriente» para Gualeguaychú, «Labrador» para Uruguay, «Montevideo» y «Saturno» para Montevideo, «Lafayette» para Colonia.

—Entraron en la dársena: «Eolo» y «Helios» de Montevideo.

—Hoy sale de La Plata el vapor «Duca di Galliera» para Génova y mañana «Tamar» para Southampton.

—El vapor «Rio Negro» en viaje de Havre para Buenos Aires fué encontrado el 23 de diciembre entre Bahia y Rio Janeiro, navegando á vela, las composturas en la máquina serán terminadas el 29. Este vapor es esperado el 5 en Montevideo.

Montevideo—Entrada: de Havre «Rio Negro», las averias compuestas. Salen: «Cosmos» y «Uruguay».

Un director á sus propagándistas

COSAS DEL NATURAL NO ASUSTAN

Eran las 12 ménos 10.—Don Manuel dió un brinco y dejó la redaccion para dar sus instrucciones diarias al grupo de pilletes diaristas que en el zaguan de la imprenta le esperaban.

—Don Manuel! ahí viene don Manuel! gritaron á una voz los muchachos apenas distinguieron al hábil director.

Don Manuel los saludó como siembre abriéndose blanco entre ellos les dirijió la palabra.

—Saben lo que hay que gritar hoy?

—No señor, respondieron los muchachos.

—Pues atencion.

Don Manuel se hechó el sombrero atrás, estiró un pié delante del otro y haciendo con las manos una vocina á semejanza de la que suelen hacer los porteros de la bolsa cuando llaman á uno de sus socios,—les dijo:

La revolucion en corrientes!!
Probable combate en Caseros!!
La muerte del comandante Mosquito!!
El temporal de anoche: muertos y heridos!!
Triunfo de los revolucionarios!!
Probable fuga del gobernador!!
Probable encuentro en Libres!!
Probable retiro de los gubernistas!!
Ruidoso triunfo de *El Diario*!!!

Y ahí andan los machachos por esas calles de Dios atormentando la vecindad entera.

Entregamos á la admiracion de nuestros lectores la habil arenga del no ménos *habil* periodista.

Colisiones en el mar

El ministro de Inglaterra acreditado ante el gobierno de nuestro pais ha presentado por intermedio del Ministerio de relaciones exteriores varios ejemplares del reglamento para prevenir la colision en el mar, adoptado por la conferencia maritima de Washington y varios informes del comité de la junta nombrada por el presidente de la cámara de comercio inglesa.

Manifiesta el encargado de negocios de Inglaterra que el conde de Rosemberg, ministro de relaciones exteriores en su pais, abriga la esperanza que el gobierno argentino adoptará dicho reglamento en su jurisdiccion marítima.

Oficial mayor del ministerio de marina

En los circulos navales se asegura que el candidato que cuenta con mayores probabilidades de ser nombrado oficial mayor del ministerio de marina es el capitan de fragata Sr. Valentin Peyllery.

Las líneas telegráficas

Nos comunican de la Direccion de Correos y Telégrafos, que todas las lineas telegráficas están completamente interrumpidas á consecuencia del temporal de anoche

Es completamente imposible toda comunicacion con las provincias.

Renuncia y nombramiento

Habiendo el capitan de fragata Emilio V. Baribari renunciado los cargos de comandante de la cañonera «Uruguay» y de director de la escuela de artilleros que á su bordo funciona ba,—la superioridad ha nombrado 2º comandante de ese buque, con carácter de interino, al teniente de navío don Macedonio Bustos.

La cañonera le será entregada con intervencion del jefe de los buques en desarme capitan de fragata Juan Aguirre.

Probablemente, hoy se verificará la entrega.

Los escollos del Riachuelo

En la escursion efectuada ayer por las autoridades marítimas del riachuelo han sido reconocidos todos los escollos existentes en él, á fin de proceder á su extraccion, pues los que se han descubierto son restos de cascos de embarcaciones sumerjidas que constituyen sérios peligros para la navegacion.

La prefectura marítima tiene en su poder una nota del suprefeto de este punto en la cual se pide la urgente extracion ó desalojo de los obstáculos mencionados

Pensiones y jubilaciones

Se encuentran en poder del ejecutivo nacional la minuta de nuevas pensiones y jubilaciones sancionadas por el congreso en el pasado periodo de sus sesiones extraordinarias.

Hoy serán anotadas en la contaduria nacional para el cumplimiento de pago de las diversas sumas que representan

Avisos de lluvia

Hasta el momento de cerrar nuestra segunda edicion ha llovido en los siguientes puntos de la provincia:

Bahia Blanca, Hinojo, Olavarria, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolivar, Magdalena, Juarez, Sierra Chica, Baradero, Gral. Belgrano, Gral. Guido, Campana, Mar del Plata.

Por la parte sud y oeste han llovido en los siguientes puntos:

Las Flores de 6 á 10, Brandzen de 6 á 10 y 1[3, Domcelhar id, Zárate de 9 á 11, Giles de 7 á 10 1[2, Loberia de 6 á 6 1[4. Marchiquita id.

En Tres arroyos, Tandil, Las Flores, y Guerrero, ha llovido copiosamente más de tres horas seguidas.

Los hacendados están de parabienes.

La desinfeccion del «Felisa»

Esta mañana se embarcó el Dr. Morel inspector de lazaretos á bordo del vapor «Felisa» que procedia de Santos, para practicar á su desinfeccion.

Tanto el «Felisa» como los pasajeros que trajo, los cuales están en Martin Garcia, serán sometidos al máximum de la cuarentena, que es de diez dias, para los puertos infestados.

Ramal férreo

El Departamento de Obras Públicas ha informado favorablemente la solicitud presentada por la empresa del F. C. Buenos Aires al Rosario pidiendo autorizacion para construir un ramal que, partiendo del k. 1136 de la linea, conduzca al ingenio azucarero «San Miguel», establecido en la provincia de Tucuman.

Estos ramales benefician en alto grado á la industria azucarera, riqueza principal de Tucuman, pues facilitan extraordinariamente el transporte de los productos elaborados, abaratando, al mismo tiempo, el costo de tan importante artículo de consumo.

Nombramiento

Ha sido nombrado por decreto de ayer, cirujano de los talleres de marina, el Dr. D. Santos Vivot.

El vapor «Mendoza»

Dentro de breves dias será botado al agua de los talleres del rio Lujan el vapor aviso «Mendoza» cuyos servicios son notoriamente urgentes en la isla de Martin Garcia.

El «Mendoza» es el único aviso destinado á atender el movimiento de esa isla.

Su direccion será confiada al alferez de navío don Daniel D. de Oliveira César.

Salvataje de la «Rosales»

Ayer á última hora, el gefe del estado mayor de marina elevó al ministerio del ramo para la resolucion correspondiente, el espediente relativo á la propuesta presentada por don Esteban Serantes para llevar á cabo el salvataje de la «Rosales».

Como ya hemos dicho anteriormente, la propuesta será rechazada en virtud del informe producido por el ingeniero naval D. Gustavo Sundblad Rosetti, á quien se le ha encomendado el estudio de la propuesta.

Movilizacion de flotas

Este es el tema señalado por el jefe del estado mayor de marina, comodoro D. Rafael Blanco, para el 5º certámen que en breve se celebrará en el centro naval.

El ministro Dr. Victorica señalará los otros temas, que le han sido solicitados con ese objeto por el presidente de aquel centro, capitan de fragata Sr. Eduardo O'Connor.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1893.

COMPARACIONES

Una de las más graves circunstancias que influyen en la desgraciada suerte de nuestro país, en lo que concierne á su vida material, es, no ya solo la falta de moralidad política y administrativa en los poderes públicos, sino la falta de criterio, preparacion y competencia de que adolecen en general nuestros gobiernos para manejar los negocios financieros y dirigir el funcionamiento regular del organismo económico de la República.

No debe pues extrañarnos, en tésis general, la indiferencia é ineficacia reveladas hasta ahora por el deleznable gobierno del doctor Saenz Peña, bajo el punto de vista de tan graves y trascendentales elementos de la vida pública.

Ha de excusarse, en parte, la actitud de nuestros actuales gobernantes, considerándolos contaminados con la idiosincrasia general que hemos apuntado, y consecuentes, por lo mismo, con las tradiciones de nuestra forma de gobernar y con las disposiciones y tendencias que aquí imperan en materia de hacienda pública y de administracion.

Pero esto, que puede explicarse y hasta seria dable disculpar en toda otra entidad gubernativa, no es posible comprenderlo ni es remotamente excusable en una situacion como la que hoy nos rije, puesta en los mismísimos cuernos de la luna por todas las voces y aplausos de la fama *conservadora* y por las mil trompetas de encomiadores y turiferarios oficiales, inclusos los del «alto comercio».

Hay que tener en cuenta que los grandes sacerdotes del acuerdo, la prensa oficial, los guardadores privilegiados de la salud pública y la casta toda de los burócratas y de los oráculos de la felicidad nacional, han proclamado y defendido en todos los tonos, por todos los medios y en todos los ámbitos de la República, que la candidatura y subsiguiente gobierno del Dr. Saenz Peña implicaban el supremo bien, y que el período de su presidencia y el consejo de sus ministros y el concurso de sus partidarios, traerian al país toda suerte de felicidades y que su accion administrativa reformaria todas las ruinas, acabaria con todos los males y corruptelas y entronizaria cuantas reformas y elementos de acierto, de honradez y de progreso son necesarios al desarrollo material del país.

Sin embargo de tales promesas é ilusiones, han trascurrido tres meses de gobierno sin que la iniciativa y las aptitudes económico financieras de nuestros flamantes hombres de Estado hayan producido más demostraciones de su sabiduria y experiencia que la redaccion de cartas imprudentes para secundar las oscilaciones del ágio bursátil, el ordenamiento de presupuestos ruinosos que agrandan el déficit y desbarajusto del Erario y la continuacion de todos los procedimientos administrativos que anteriormente han servido de camino para todos los escándalos y defraudaciones que han absorbido la sávia del país.

Todo el saber, toda la prudencia, todas las maravillas y saludables iniciativas que los defraudadores del sufragio y los órganos de la flamante situacion preconizaron dia á dia, permanecen en estado de crisalidad y nadie absolutamente ha podido verlos ni comprobarlos en forma ni disposicion alguna, lo cual nos autoriza á proclamar, como dilema incontestable, que los hombres que desgraciadamente tienen en sus manos la suerte del país carecen de las aptitudes que alardean y son dignos émulos de la inepcia y estolidez económica de sus antecesores ó son culpables de indiferencia y mala fé, no traduciendo en actos palpables y benéficas reformas, esa sabiduria financiera y todos esos portentos de acierto y de transformacion económica que se les han atribuido.

Sea de ello lo que se quiera,—inepto ó mal intencionado,—el gobierno del Dr. Saenz Peña camina por la misma senda de errores y desatinos que trazaron sus antecesores: sostiene los mismos errores en materia de hacienda y de operaciones de crédito; se entrega á los mismos vicios de administracion y usa iguales procedimientos burocráticos, al paso que se agita en el cáos de siempre y no se atreve á determinar las bases fijas, claras y metódicas de un sistema económico que acuse en el supremo magistrado y sus ministros un estudio detenido, una competencia evidente y una conviccion arraigada en asuntos tan vitales y de tan trascendentales efectos como la organizacion, funcionamiento y equidad de los intereses exclusivamente materiales de nuestro pueblo.

Hasta en esta esfera de gobierno, quedan evidentes la ineficacia y ausencia de sentido práctico que caracterizan al gobierno actual. Y hasta bajo este punto de vista y con relacion á tan sagrados intereses, podemos presentar sus opositores más títulos y mejores derechos al tribunal de la opinion.

La prensa oficial, los círculos del acuerdo y todos aquellos que han llegado á convencerse de que forman una casta especial destinada á gobernar eternamente la República, no se cansan de repetir que el partido radical no tiene aptitudes sino para destruir; que jamás apunta una idea útil; que carece de las condiciones indispensables para el manejo de la cosa pública y que una vez en el gobierno concluiria por anularse á sí mismo por falta de propósitos y de rumbos determinados.

Así nos pintan los que en muchos años de gobierno no han hecho otra cosa que arruinar y sumir en el descrédito á la nacion argentina.

Entre tanto, mientras el oficialismo conservador carece de planes sérios y tropieza y cae en los mismos errores y torpezas del pasado, agitándose inútilmente en el vacío, el partido radical tiene soluciones propias para el problema económico, ha establecido bases claras y terminantes de administracion y ha trazado en su programa y en el número de sus compromisos más sagrados, las líneas generales de un sistema propio, serena y detenidamente estudiado y discutido y garantia segura de acierto, de reforma y de moralidad en la hacienda pública del porvenir.

Es pues una verdad pasada en autoridad de axioma indiscutible, que hasta en materias económicas y para el desarrollo y progreso material de la República, el partido radical está muy por encima de los partidos y gobiernos que se llaman conservadores, por mas que son ellos los que no han dejado piedra sobre piedra en toda la extension del territorio de la República.

Monomania revolucionaria

ESCENAS DE MANICOMIO

EN PLENO DELIRIO DE LAS PERSECUCIONES

De seguro pasa en estos momentos sobre nuestras cabezas una monstruosa ráfaga de locura.

Desde el primer magistrado de la nacion hasta el último caciquillo de provincia, todos nuestros funcionarios observan como autómatas la consigna de temblar, á manera de leporinos, dando así al pais un espectáculo típicamente *fin de siècle*.

El presidente de la República duerme rodeado de fuerzas veteranas, y recibe diariamente rendidos ofrecimientos de aspirantes á empleos, que desean constituir una legion civil de custodia nocturna.

El ministro de la guerra pernocta en la policía, consagrando toda su dualidad profesional á la causa del órden público, y disponiéndose, quizás, á cargar los cañones con ejemplares del código de procedimientos.

El jefe político, respecto de quien corre la voz de que se encuentra sumamente afectado de la vista, reparte palos de verdadero ciego, distribuyendo á granel las destituciones por sospechas.

Y esta perturbacion fundamental del cerebro se trasmite sutilmente á todo el organismo, inoculando ruidos de pesadilla entre los subalternos de las provincias.

Julio Costa, encaramado á las columnas de una de sus hojas anémicas, se desborda en improperios contra los presuntos anarquistas, empleando al efecto dicterios de taberna, y asegurando que quedarán muy pocos para comparecer al despacho del juez del crimen.

Con motivo de estos terrores grotescos, van desapareciendo en la provincia de Buenos Aires hasta los vestigios más rudimentarios de administracion.

La concentracion del cuerpo híbrido en La Plata, y la necesidad de las fuerzas policiales para custodiar locos perseguidos, deja las cárceles de la provincia en un estado que legítimamente provoca la más justa indignacion de los vecindarios.

En Mercedes, San Nicolás y Dolores se producen diariamente alarmas profundas, temiéndose á cada momento una sublevacion de presidiarios.

Casi todos los partidos de la provincia se encuentran hoy sin policia—y sin más fuerzas que los cantones establecidos en diferentes puntos por los sedicientes caudillejos de la oligarquia platense.

Et sic de cœteris.

En Catamarca, el piquete mercenario se disuelve por falta de pago—y el gobernador, que tambien espera por instantes el estallido de su *gorda*, reemplaza las bajas con los criminales condenados por los tribunales ordinarios!

Pizarro, el gran gobernador de Córdoba, despues del carnaval político á que dió márgen su renuncia, se nos presenta igualmente como un *cacó*, hasta el extremo de organizar un servicio secreto de policía, sin más mision que vigilar al vicegobernador Julio Astrada.

En Santiago, la bolsa de gatos denominada *Union Provincial* no ha tomado aún posesion del presupuesto, y ya la manzana de oro del jardin de las Hespérides circula entre sus filas, sin contar la perspectiva de violentas reacciones, cuya idea se atribuye al lógico despecho de Absalon Rojas.

La corriente mórbida invade tambien la personalidad cuasi-bíblica de D. Sabá Z. Hernandez, á quien no tranquiliza ni siquiera su capital de 30.000 entrerrianos, sucesivamente ofrecido á Juarez, á Pellegrini; á Roca y á Peña. Segun sus órganos, el pais arderá en breve por sus cuatro costados, siendo ya visibles, segun el pintoresco lenguaje de los Paturotes oficiales, «las brillazones del incendio».

Cafferata sigue las mismas aguas, y tiende la mano á Ruiz, con la solidaridad del miedo, suministrándole armas y soldados para sofocar el bochinche correntino.

Hasta el mismo D. Próspero Garcia, echando al cajon de la basura sus viejos laureles de austero constitucionalista, manda registrar los ferrocarriles, *á la recherche des conspirateurs*.

¿Qué aconsejar al pueblo, en medio de esta siniestra locura que todo lo invade?

Los estudiosos conocen la evolucion fatal del delirio de las persecuciones: ó el paciente se suicida, en la imposibilidad de continuar sufriendo sus quiméricos terrores, ó concluye por cometer algun sangriento atentado, eligiendo como víctima á cualquiera de sus imaginarios perseguidores.

Luego los horizontes no pueden ser más claros, malgrado sus aparentes opacidades.

O toda la comparsa de abigarrados polichinelas se desploma bajo su propio peso, á fuerza de ser ridícula, ó al fin y al cabo el pueblo, en prevision de peligros mayores, tendrá que defenderse virilmente contra tan terribles locos!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 3.

El ministro Decoud, que se encuentra aqui de paso para Rio Janeiro, ha recibido el siguiente despacho de la Asuncion:

Oficial.—Asuncion, enero 1º de 1893.—Sr. ministro del Paraguay, don José S. Decoud. —Montevideo.—Apruebo desmentido por V. E. sobre ciertas versiones de alianza entre el Paraguay y Chile. Queda facultado ampliamente para desautorizar versiones análogas.—Saluda atentamente. — *Venancio V. Lopez*, ministro de relaciones exteriores.

—Es objeto de toda clase de comentarios el ruidoso incidente ocurrido en las antesalas del congreso entre el ministro Bauzá y el senador Floro Costa.

Ha sido de tal magnitud ese incidente, se han pronunciado frases tan duras y destempladas, que creo no equivocarme si dígoles que jamás las paredes del recinto legislativo han escuchado cosa igual.

Aquello parecia una sesion de convencion!

El orígen del ruidoso altercado entre el Dr. Costa y el ministro Bauzá fué debido á una frase del señor Carve.

Este señor, en uno de los pasajes de la discusion, dijo en voz bien alta que *el gobierno actual estaba minado por su impopularidad*, y que *solo se sostenia por las bayonetas*.

—Apoyado! dijo el doctor Costa é inmediatamente replicó Idiarte Borda: No apoyado!

El presidente, que sentia la atmósfera cargada, invitó al senado á pasar á cuarto intermedio.

Pero allí la cosa subió de punto. El doctor Costa, encarándose con su colega Carve, le dijo poco más ó menos: Lo felicito, amigo; nadie dudará de que efectivamente esto ya es inaguantable; solo por la fuerza se sostiene este gobierno en que todo está subvertido.

El ministro Bauzá, que escuchó tales palabras, protestó en términos ágrios, diciendo que los que así hablaban no eran patriotas ni colorados.

Entonces, y en medio del silencio de los senadores que se agrupaban alrededor de los señores Costa y Bauzá, el primero, ciego de ira, dijo al segundo: ¡qué va á ser Vd. colorado y católico! Vd. no es nada, ni aún ministro, pues solo puede considerársele como un comodín del doctor Herrera, que le hace firmar á Vd. en barbecho todo lo que le dá la gana.

Pero si yo fuera ministro, no se reirian de mis circulares como de las suyas, y Vd. seria el primero que las respetara.

—Yo soy un hombre honrado! dijo el ministro; que he trabajado y trabajo por el bien del país.

—Déjese de pamplinas, señor ministro; Vd. jamás ha hecho nada que se le pueda agradecer. En la época del coronel Latorre, mientras yo escriba «Panfletos contra puñales,» usted acudia dia á dia á hacer cortesias al tiranuelo.

En la época de Santos, cuando yo gemia dentro de las mazmorras del 5º usted entonaba cánticos de alabanzas en honor del que le daba 450 pesos mensuales.

—Yo trabajaba como colorado y católico.

—Falso! Vd. no es católico ni colorado; Vd. no es nada, sino un adorno obligado de las antesalas presidenciales.

—Repito que trabajo en favor del país; yo soy un hombre honrado, y Vd. no se atreveria á decirme esto en la sala del senado ó en la prensa.

—En uno y otro paraje le aguardo, señor ministro; vamos á la prensa, y allí repetiré á Vd. todo lo que ahora le he dicho y algo más.

Otras frases más, todas igualmente duras, se cruzaron entre ambos, en tanto que sus colegas, mudos de sorpresa, no atinaban á calmar los ánimos.

El ministro empezó á batirse en retirada, hostilizado á saetazos por el doctor Costa, que parecia dispuesto á destruir á su adversario.

—Yo me voy, concluyó el doctor Costa, tomando su sombrero y su baston, y ahí quedan: arriba, un tiranuelo sostenido por las bayonetas y ministros como éste; abajo un pueblo hambriento que ruje y se agita desesperadamente.

Y en cuanto á Vd., señor ministro, lo espero en la prensa, si es que Vd. tiene el valor de ir á discutir en ella su personalidad y la mia.

—Continúa gravísimo el Dr. Martin Perez, miembro conspicuo del partido nacional.

—A pesar de los temores que se abrigaban sobre el pago de la cédula hipotecaria, por razon de la interdiccion dictada el sábado sobre los fondos que tenia en caja el Banco, éste ha empezado hoy á pagar los intereses de la cédula por el semestre vencido.

Ayer se reunió el directorio en sesion extraordinaria y en esa reunion se acordó solicitar del gobierno nueva autorizacion para caucionar otra parte del bono de la deuda de garantia.

—Hase puesto en libertad bajo fianza al señor Bernadon, detenido hace varios dias en la penitenciaria, á causa de los asuntos relacionados con los robos en la direccion de impuestos inmoviliarios.

—Sale el vapor «Cosmos».

Corresponsal.

CONCORDIA

Enero 3.

El pueblo de Concordia reunióse en meeting de protesta contra los actos violatorios de todo precepto legal que sigue produciendo el gobierno deplorable de Hernandez.

Este trata de poner en práctica un plan odioso despojando á Concordia del juzgado de 1ª instancia, cuya residencia y jurisdiccion en cuatro departamentos le acuerda la constitucion provincial.

Dirigióse telegrama á Hernandez reclamando de este hecho atentatorio y nombróse una comision de vecinos para que se le apersonen con este objeto.

Hace cuatro dias decretóse por el superior tribunal de la provincia la libertad del patriota Angel S. Blanco; á pesar de esto, sigue en la cárcel sin que se libre la órden correspondiente.

Anoche á las 12 llegó un tren de Caseros cargado con casi todas las familias de ese pueblo á quienes se intimó que lo abandonasen, pues los revolucionarios han resuelto romper nuevamente las hostilidades y preparábanse á tomar hoy á Monte Caseros.

Hasta la hora en que hago este despacho no hay noticias nuevas. Muchas personas de lo más distinguido de esta están á la espera de un telegrama de Insaurralde que avisará cuando empiece el fuego para marchar á Corrientes bajo la humanitaria bandera de la Cruz Roja.

Corresponsal.

SAN JUAN

(Retrasado)

Enero 1º.

Tuvo lugar hoy la farsa más sangrienta que se haya hecho jamás de las instituciones del pais con el nombre de eleccion, de la que resultó gobernador D. Domingo Moron y vice D. Justo Castro, sócio de D. Francisco Uriburu en el negocio de viñas y vino.

La unanimidad mas perfecta reinó. Todas las familias y caballeros de la ciudad habíanse ido al campo y la ciudad parecia hoy un cementerio: tal era de triste su aspecto y su soledad apenas interrumpida por dos ó tres grupos de soldados vestidos de particular y varios peones que se ocupaban en votar por Moron y Castro en todos los comicios.

Sin embargo, los registros fueron copiados desde el principio hasta el fin, apareciendo como votantes, segun se dice, algunos muertos, otros ausentes y personas de la oposicion que ni se arrimaron al comicio.

El sábado en la noche repartióse en varias partidas el batallon provincial trayendo votantes libres codo con codo de varios departamentos los que fueron encerrados en el cuartel hasta el dia siguiente en que desempeñaron su rol de votantes.

Jamás San Juan habrá tenido en perspectiva una gobernacion mas resistida que la de Moron.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

LLEGADA DE LA INTERVENCION

CONTINUA EL ARMISTICIO

OTRAS NOTICIAS

El coronel Insaurralde comunicó en la mañana del domingo al jefe de la defensa de Caseros que declaraba roto el armisticio y que á las 9 a. m. de ayer le llevaria á aquella plaza un ataque formal y decisivo.

El intimado, coronel Manuel Garcia, telegrafió inmediatamente al jefe político de Concordia que su posicion era dificilísima, y terminaba pidiéndole diera aviso al presidente de la República de la intimacion que se le habia hecho.

Aquel funcionario trasmitió el pedido al gobernador de Entre Rios y éste á su vez al ministro del interior.

El jefe político de Concordia, Sr. Boglich, se trasladó á Caseros por indicacion del ministro interino del ramo, Dr. Anchorena, á conferenciar con el jefe sitiador é indagarle las causas de la ruptura del armisticio y á ordenarle en nombre del gobierno nacional, bajo las más sérias responsabilidades, que suspendiera el anunciado ataque.

El coronel Insaurralde manifestó al comisionado que iniciaba las hostilidades porque de hecho habia sido violado el pacto por fuerzas gubernistas que al mando de un conocido facineroso apellidado Molina habian saqueado los pueblos de Alvear, San Martin y la Cruz, y se disponían despues á atacar á los sitiadores en combinacion con los defensores de la plaza.

Concluyó diciendo que no podria dar una contestacion definitiva respecto al acatamiento ó desobediencia de la órden del gobierno nacional hasta las 9 de la mañana de ayer, hora en que vencia el plazo fijado á los sitiados para que se aprestaran á la resistencia, y hora tambien en que debia llegar al campamento el Dr. José R. Gomez, uno de los directores de la revolucion.

Efectivamente: á la hora indicada llegó el Dr. Gomez, acompañado de varios caballeros correntinos del partido liberal, y despues de conferenciar con el coronel Insaurralde, contestó al comisionado Boglich que no podian hacer otra cosa que conceder un nuevo plazo de 24 horas á fin de que las familias pudieran abandonar la plaza sitiada.

Se aceptó ese temperamento con el objeto de ganar tiempo, pero hoy á las 12 m. vence el plazo acordado y, segun declaraciones del Dr. Gomez, los sitiadores llevarán á la ciudad un formidable ataque, sin que sea parte á evitarlo la autoridad del gobierno nacional, cuya intervencion amistosa desconocen los revolucionarios segun declaracion del Dr. Gomez, por no haber sido enviada en nombre de la constitucion.

—

Salvo que á última hora la junta revolucionaria resuelva otra cosa, ese desconocimiento de la autoridad presidencial para intervenir amistosamente en la cuestion correntina viene á agravar sériamente el conflicto, porque, á no dudarlo, el comisionado militar general Garmendia intentará con las fuerzas de su mando hacer respetar las disposiciones del gobierno nacional y por ese camino se puede ir muy lejos.

—

El bandolero Molina que con 500 hombres de Santo Tomé y despues de los saqueos á que el coronel Insaurralde se refiere dirigiase en ayuda de los sitiados de Caseros, fué atacado y derrotado por los revolucionarios de Paso de los Libres.

El jefe gubernista huyó, llevándose el abundante botin que habia recogido.

Las fuerzas sitiadoras se componen de 2.000 hombres, á los cuales hay que agregar 200 más que el coronel Grimaud acaba de incorporar.

—

La division Reyna, que, como se sabe, compone el grueso del ejército revolucionario, alcanza á cuatro mil quinientos hombres, faltando aun incorporársele la columna de Curuzú Cuatiá, que sumará dos mil.

Hasta ahora el jefe revolucionario tenia órden de no comprometerse en ninguna operacion formal y ha cumplido el mandato por estar esperando la incorporacion de las fuerzas de los departamentos adheridos al movimiento; pero como ya está hecha la fusion, ha entrado á operar sériamente.

No se sabe cuál será el plan de campaña, pero suponemos que estribará en batir las fuerzas de Nuñez y dirigirse sobre la capital de Corrientes.

Una vez tomada esa plaza se enviarán fuerzas á disolver los pequeños grupos gubernistas que quedarán organizados en algunos departamentos.

Esto es perfectamente factible, pero sin contar con la intromision de las fuerzas de línea que manda el general Garmendia.

—

El ministro de gobierno de la provincia de Santa Fé, comisionado por los mediadores confidenciales designados por el presidente, se trasladó á Goya el domingo á las 5 de la mañana á conferenciar con la junta revolucionaria que acompaña á la division del coronel Reyna.

El Dr. Leiva, una vez llegado á Goya, conferenció telegráficamente con el senador Vidal que se encuentra en Corrientes. En seguida alquiló dos carruajes y acompañado de los doctores Canton y Loza se trasladó en direccion al campamento á entrevistarse con la junta revolucionaria.

Hasta ahí alcanzan las noticias recibidas, porque ignorándose el punto preciso donde se encontraba la division Reyna, aunque se la supone en obstinada persecucion de Nuñez para cortarle la retirada, el ministro Leyva no habia podido cumplir la mision que se le confia hasta ayer á las 12 m., que es hasta donde alcanzan los últimos despachos.

—

Esas son las novedades trasmitidas del teatro de la guerra; pero como el telégrafo ha estado interrumpido ayer á causa de la tormenta, es probable que se hayan producido otros, y de bulto, á juzgar por la actitud que asumen los revolucionarios y su decision de solucionar el conflicto con prescindencia de los comisionados amistosos enviados por el presidente.

—

Comunican de Concordia que el miembro del superior tribunal convertido en juez *ad-hoc* del incidente motivado por la prision del señor Angel S. Blanco se ha expedido ordenando la libertad de aquel prestigioso caudillo, el cual, posiblemente, irá á incorporarse al ejército sitiador de Caseros.

Heliogábalo ad portas

PREPARATIVOS MITRISTAS

IMPORTANTE ROL DE MOREL

El mitrismo va á echar la casa por la ventana, en obsequio del más voraz de sus miembros.

Ya vibran en el espacio las notas agudas del sonoro clarin de don Bartolo, llamando á los fieles soldados de la causa á congregarse para recibir dignamente á uno de los sacerdotes más espectables del viejo fetiquismo.

El interventor de Santiago, don Eduardo Costa, insigne discípulo de Heliogábalo, que con la misma facilidad se come un pollo guisado con tomates que devora crudo un gobernador—aun cuando sea mulato—vá á ser recibido en esta capital por todos los restos de la secta mitrista.

Indudablemente D. Eduardo tiene buena estrella. Porque ¿qué ha hecho él para merecer tantos mimos, aun de los viejos amigos, de aquellos de los buenos tiempos de D. Bartolo?

El mitrismo poco ó nada le debe.

Mientras la secta adoraba al fetiche, sumida en la más profunda abstencion activa, D. Eduardo, repleto de salud y en toda su actividad, gozaba de las fruiciones embriagadoras del presupuesto nacional.

Su vida se deslizaba tranquila, serena y adorable entre las aromáticas rosas, las espléndidas orquídeas, las variadas colecciones de magníficas plantas que adornan su famoso jardin, y los espléndidos jamones, pavos, pollos y lechones que hacian á su mesa digna de la reputacion universal que ha conquistado.

Imaginaos un hombre gordo, rosado, rebosante de salud y satisfaccion, colocado en medio de ese paisaje apetitoso, bajo un cielo azul de donde cuelgan, á manera de nubes, pero nubes de felicidad, jirones del presupuesto del Estado, que acarician su frente y su estómago regalon, y adquirireis una idea exacta de la vida que hacia D. Eduardo mientras el mitrismo seguia la via crucis de su famoso ayuno de 20 años!

¿Cómo explicar entonces tantas manifestaciones de afecto á un hombre que no conoce más sacrificios que los de inofensivos gallináceos y otros suculentos animales muertos en aras de sus aficiones culinarias?

Misterio! como diria *La Nacion*.

Entre tanto la fiesta se prepara y nosotros nos preparamos tambien á alquilar balcones.

Iremos á la manifestacion, seguros de encontrarnos con Morel, el correntino más trascendental de los presentes tiempos, en cuya tropical imaginacion bullen planes políticos de magnitud asombrosa por sus proyecciones en el porvenir y á quien la provincia de Buenos Aires espera con los brazos abiertos para proclamarlo libertador á despecho de las iras de Julio Costa.

Seguros estamos de que apenas don Eduardo pise el polvo de su querida Buenos Aires, oirá deslizarse por su oido palabras de sirena, acentos armoniosos como los de una virgen guaraní, que le ofrecerán la silla de la gobernacion de la provincia, próxima á quedar vacante gracias al ímpetu formidable de las huestes casi legendarias del hermoso caudillo.

Don Eduardo pedirá tiempo para reflexionar; invitará luego á varios amigos, entre ellos Morel, á un almuerzo en su quinta, y entre vistosas mayonesas, exquisitas perdices, sólidos manjares de diversas categorias y variados vinos de afamadas bodegas, se resolverá el problema del porvenir de la provincia madre.

Decididamente don Eduardo es un hombre de suerte!

EL DIABLO PREDICADOR

DULCAMARA EN LA PLATA

LA CORTESIA Y LA MORAL

Sabiamos que la neurosis del poder llevaba á los hombres á su ruina y les grangeaba por mil medios la censura y hasta el odio de sus semejantes.

Pero lo que confesamos ingenuamente que desconocíamos, es que los desvanecimientos de la pasion por el poder pusieran á los gobernantes en ridículo hasta el punto á que ha llegado el bajá porteño con su reciente telegrama de saludo y felicitacion de año nuevo á los demás gobernadores de las provincias argentinas.

No es plato para servirse todos los dias en la mesa de nuestra política eso de que un Maquiavelo de menor cuantía, tenga á toda una comarca sometida á la arbitrariedad más brutal y viva en contínua violacion de las leyes para proclamar en un telegrama chabacano que *el anhelo de los gobiernos debe ser la libertad política*.

Despues de esto se impone la conveniencia de que los especialistas de La Plata sometan la cabeza de Julio Costa á un exámen detenido.

Los síntomas son fatales.

Romper una por una las páginas de la constitucion, pisotear todos los respetos humanos, borrar todas las garantías é imposibilitar el ejercicio de todos los derechos, y al propio tiempo proclamar la inviolabilidad de la libertad política y recomendar su respeto á los demás gobernantes, esto sale ya de los límites de todo lo racional y sério para entrar en la esfera de la caricatura oficial.

Desgraciadamente es una caricatura que hace llorar á innumerables víctimas y que enrojece de vergüenza el rostro de todos los argentinos.

Ni la neurosis gubernativa puede afectar más odiosas y repugnantes formas, ni el extravío del sentido comun puede llegar á tal exceso.

Parece como un signo puesto providencialmente en el caos y degradacion política que atravesamos, para que la historia pueda juzgar en el futuro los caractéres de la vida política que se disfruta y de los mandones que se toleran, durante el *gobierno honrado, constitucional y de reparacion* que desarrolla el seráfico y paternal Dr. Saenz Peña.

El Oeste de Mercedes, *La Patria* de Dolores, *La Verdad* de Rojas, *El Norte* de San Nicolas, *El Porvenir* de Chivilcoy y otros infinitos órganos de opinion en la vejada provincia de Buenos Aires, testifican la agitacion y malestar de aquellos habitantes y los atropellos, defraudaciones é ilegalidades de todo género que allí consuman á todas horas y por cualquier pretexto, las autoridades y caciques porteños.

Sin embargo de tal estado de cosas, el Maquiavelito de La Plata impulsa, alienta y proteje tales excesos y abominaciones con una mano, mientras que con la otra dirige á los gobernadores de las demás provincias consejos telegráficos encaminados al bien de estas dentro de la autonomia de los estados, como el medio y con el propósito de servir á la libertad política, que *debe ser el anhelo patriótico de pueblos y gobiernos*.»

Despues de esto, no creemos que exista quien se atreva á negar la necesidad de crear un manicomio de notabilidades oficiales.

O un cepo especial para los grandes pillos de la política.

La prision de Blanco

Los tribunales de Entre Rios y el gobernador Hernandez

Cuando el pueblo de Concordia, interpretando los sentimientos del de la República toda, lanzó la idea de la celebracion de un meeting de protesta contra la arbitraria prision del Sr. Angel S. Blanco, el gobernador Hernandez se apresuró á hacer un telegrama dándose una vez siquiera aires de magistrado respetuoso de los derechos del ciudadano y de los preceptos constitucionales.

Decia el de los 30.000 entrerrianos que la prision del prestigioso caudillo correntino habia sido llevada á cabo en virtud de órden emanada de autoridad judicial competente, á cuya jurisdiccion estaba sometido y en cuyas disposiciones no podia haber intervenido, pero ni aun influido en su condicion de gobernante.

Hasta ahí todo iba bien, y el austero gobernante se frotaba con satisfaccion las manos, como Pilatos, muy contento por la leccion de derecho que creia haber dado á sus súbditos concordenses, organizadores del meeting; pero he ahí que se agua su alegria porque el fiscal *a quo* nombrado para atender la reclamacion interpuesta por el damnificado, falla pidiendo su libertad que es decretada por el superior tribunal de justicia de la provincia.

Qué hacer en este caso? Cómo satisfacer los deseos del gobernador de Corrientes que habia solicitado la prision de Blanco, para impedir que levantara los pueblos misioneros, primeramente, y tener despues el placer de hundirlo en un calabozo de la cárcel correntina?

Grave es el aprieto en que se ha visto el gobernador Hernandez, pero al fin, no encontrando manera de salir airoso, ha cortado el nudo gordiano resolviendo desobedecer el mandato de los jueces que se permitieron decretar la libertad del preso.

Es cierto que los principios quedan ofendidos con esta solucion, digna de otros tiempos mejores en que no habia más ley que el capricho de los gobernantes; pero tambien no lo es menos que Hernandez se ha propiciado la voluntad de su colega correntino, reteniéndose á Blanco en la cárcel de Concordia, contra el mandato de la justicia.

Así lo obliga á la reciprocidad en un caso análogo, y contará con el decidido apoyo de Ruiz cuando la estabilidad de su gobierno se vea amenazada por alguna explosion, como la que, segun las malas lenguas, le prepara el general Racedo.

Cada cual atiende á su juego en esta época de subversion general, y el de los gobernantes de los estados es el de ayudarse mútuamente por espíritu de conservacion y solidaridad para mantenerse en el poder aunque resulten conculcados fundamentales principios.

EN LA FRONTERA

PRISION DE OFICIALES Y SOLDADOS BRASILEROS

A causa de haber penetrado en territorio argentino, segun informan las noticias recibidas, el general Diaz, que marchó á Santo Tomé con 80 hombres del regimiento 11 de caballeria, comisionado por el gobierno para hacer respetar la neutralidad en la frontera del Brasil, acaba de tomar presos á 2 oficiales y 23 soldados del 3er. regimiento de caballeria del ejército brasilero, que se ocupaban en practicar exploraciones.

El general Diaz los hizo desarmar inmediatamente y, á pesar de que vecinos influyentes han pedido su libertad, los mantiene en prision esperando las órdenes del gobierno, que conoce ya lo sucedido.

El hecho, como se comprende, reviste mucha gravedad; pero si, como se asegura, la partida exploradora habia penetrado al territorio argentino, la conducta del general Diaz está perfectamente justificada.

Sin embargo, el presidente de la República no debe demorar la solucion de este asunto.

Subsecretaría de marina—Su organizacion definitiva—Exoneracion de empleados—Hoy se hará cargo de la subsecretaria de marina el comodoro D. Clodomiro Urtubey nombrado por el gobierno para desempeñar las funciones de ese empleo.

El comodoro Urtubey notificará esta tarde la resolucion de la exoneracion de todo el personal civil que venia prestando sus servicios al frente de la mencionada reparticion y los que por determinacion del superior gobierno deberán de ser reemplazados por elemento militar.

El número de empleados salientes es crecido y en esas exoneraciones vá incluido el personal de las oficinas de contabilidad, tramitacion, subsecretaria, mesa de entradas y oficina de salidas.

El comodoro Urtubey pasará hoy mismo al ministerio de marina un proyecto de decreto nombrando á los jefes y oficiales que han de desempeñar sus empleos en reemplazo del personal civil que sale.

No se conoce aun la forma de esa pieza, pero positivamente se sabe que su organizacion se llevará á cabo de la siguiente manera:

Oficina de contabilidad; 1er. gefe, 1 capitan de fragata, 2º gefe, 1 teniente de fragata, personal interno 2 alféreces de navio, 3 alféreces de fragata.

Oficina de tramitacion: 1er. jefe 1 capitan de fragata, 2º jefe un teniente de fragata y cuatro empleos de oficiales subalternos con el grado de capitan ó subteniente.

Oficina de tramitacion: 1er. jefe 1 teniente de fragata y personal de oficiales subalternos desde el grado de capitan á subteniente.

Subsecretaria: 1 oficial mayor, capitan de fragata, 1 2º oficial teniente de navio, 1 encargado de tramitacion, 1 teniente de navio y personal de oficiales subalternos desde mayor á alférez de fragata.

El gobierno aprobará el decreto y antes de dos dias la subsecretaria de marina será desempeñada por personal militar.

Extraccion y explotacion de huano—Por el ministerio del interior se ha expedido un decreto mandando se dé á conocer de las subprefecturas marítimas de los territorios del sud y de sus autoridades oficiales, la resolucion expedida por el gobierno, referente á la extraccion y explotacion de los productos de huano y pesca marítimas, la que desde tiempo atrás se viene efectuando en las costas de esos mares.

La explotacion de huano y pesca marítima constituye por hoy una fuente de riqueza para la República, cuyo valor es incalculable, porque hasta la fecha no se ha verificado esa industria sinó por elemento particular—lo que sin mayores cargos afecta los intereses de la nacion, sin dar el resultado que se ha tenido en vista al elevar á la práctica esa concesion.

No se pagan los debidos derechos que corresponderia percibir al gobierno, ni la explotacion se efectúa como éste lo señala, cosa que hoy se ha resuelto normalizar á fin de impedir los abusos que se venian cometiendo por carecerse de una ordenanza que reglamentara esas operaciones.

Hablando sobre el decreto á que hemos hecho alusion podemos garantir que es enérgico y severo, y que si las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento propenden á que él se cumpla, cesarán los contrabandos, las ventas clandestinas, las entradas de navíos sin permiso que lo justifique, y tantas otras irregularidades.

La órden será comunicada al jefe del trasporte «Villarino» que dentro de breves dias partirá á esas costas con el buque de su mando.

Dos ventas valiosas—Ayer se firmaron ante los escribanos M. Martin y F. Saborido dos importantes escrituras de venta de campos, correspondiendo la primera á la enajenacion de seis leguas en la provincia de Santa Fé cercadas de alambrado por la suma de 145.000 pesos moneda nacional, siendo comprador don José F. Mayoquist y vendedor D. Roberto Z. Laspiur, y la segunda á la venta con la cláusula de retroventa de seis mil hectáreas en Entre Rios, siendo vendedor D. Jaime Martin Dale y comprador D. Federico G. Pinedo.

El término de esta ultima operacion ha sido fijado en dos años, dentro del cual deberá de ser levantada esa obligacion.

El «Villarino»—La eterna partida—Creemos que es esta la vigésimaquinta vez que anunciase la partida del «Villarino» para los mares del sud.

Cada semana se daba como improrrogable: hasta el último mono se hallaba á bordo, y no tenia más que levar las anclas y abrir las velas á los vientos.

Sin embargo, un mes se ha pasado entre anuncios y postergaciones.

Ahora parece que la cosa es cierta. El comandante de ese transporte, capitan de fragata Monoglier, ha comunicado á la superioridad que todo se halla listo,—y ésta ha acordado que se efectúe la salida á mitad de la semana entrante.

Conduce el «Villarino» la comision de límites con Chile, pasajeros y carga general para varios puertos de la costa sud.

El estado sanitario en Rio Janeiro—Apesar de las reiteradas notas enviadas por el departamento de higiene á nuestro delegado sanitario en el Brasil, pidiéndole datos respecto del estado sanitario de Rio Janeiro hasta hoy no ha cumplido con su deber ese funcionario público.

Esa negligencia por parte de nuestro delegado, que está en el deber de satisfacer las justas peticiones de nuestro departamento de higiene, es digna de la más severa censura.

Estamos aquí sin conocer á ciencia cierta cuál es el verdadero estado sanitario de Rio; si la fiebre aumenta ó decrece, á efecto de tomar las precauciones necesarias para evitar que esa epidemia se introduzca en Buenos Aires.

Por su parte las autoridades brasileras, por lo que les conviene, no descansan en trasmitirnos noticias las más satisfactorias.

Como prueba, ahí vá un telegrama que se acaba de recibir del inspector general de puertos del Brasil, que dice así:

«Cónsul general del Brasil—Enero 3 de 1893.
—Buenos Aires—El estado sanitario de Rio, mejoró. Es hoy óptimo—Lluvias abundantes—Temperatura agradable. Salud.—*Inspector general de puertos.*»

¿Es este el verdadero estado sanitario de Rio, ó se trata de ocultar, como acontece siempre, los progresos de la fiebre amarilla, el beri-beri y otras calamidades brasileras?

Una estancia saqueada—Las fuerzas gubernistas de Corrientes—El coronel Santiago Baibiene, administrador de rentas nacionales, ha recibido un telegrama de Corrientes, en el que le comunican que las fuerzas gubernistas se han apoderado de su valioso establecimiento de campo, situado en Itatí, destruyendo completamente las poblaciones, saqueando y cometiendo toda clase de tropelías.

El encargado de la estancia, así como los peones, se han visto en el caso de tener que huir del territorio argentino, despues de sostener con los gubernistas alguna resistencia.

Según telegrama del encargado del establecimiento, no queda en el campo del coronel Baibiene un solo animal, pues las fuerzas gubernistas han arreado hasta con los borregos.

Se cree que sea esto un acto de venganza, pues es sabido que un hermano de ese señor es uno de los jefes y cabecillas de la revolucion correntina, y el mismo coronel Baibiene ha hecho manifestaciones públicas de sus simpatías hácia el movimiento armado de aquella provincia.

El viaje del senador oriental Floro Costa—Se ha atribuido móviles políticos al viaje repentino que acaba de hacer á esta ciudad el senador oriental Dr. Angel Floro Costa, á raiz de un incidente parlamentario bastante ruidoso sostenido en antesalas del senado con el ministro de gobierno, Dr. Francisco Bauzá.

Se discutia en el senado oriental el proyecto de ley sobre reforma electoral, y en el transcurso del debate, hubieron incidentes ruidosos entre el ministro señor Bauzá y el senador Carve, ambos pertenecientes á la misma fraccion política, aunque afiliados á distintos bandos.

Esos incidentes subieron de tono, al punto que hubo necesidad de suspender la sesion, porque aquello prometia terminar en una verdadera escena de pujilato.

Pero el sainete que terminó para el público, puesto que se levantó la sesion, continuó en antesalas, con gran contentamiento de los senadores.

Fué allí que terció el Dr. Angel Floro Costa.

Acalorados los ánimos, el Dr. Floro Costa recordó al ministro Bauzá su pasada vida pública que fué una verdadera vergüenza. Increpó sus procederes en los puestos públicos durante los gobiernos de Latorre, Santos y Tajes y tuvo frases verdaderamente duras para el gobierno.

A todo esto contestaba iracundo el ministro Sr. Bauzá. Y mientras tenia lugar esta escena, los senadores iban escurriéndose por los pasillos y desaparecian.

Por último tambien el ministro desapareció.

Hemos tratado de hablar con el Dr. Angel Floro Costa sobre estos asuntos pero no nos ha sido posible hallarlo por ninguna parte, pero un amigo suyo nos ha manifestado, que, apesar de todo, esos incidentes no tendrán consecuencias de ningun género.

Que lo que mas exasperó al ministro fué la parte del discurso de Carve en la que hacia referencia á que el gobierno actual, se sostiene unicamente por las bayonetas, porque de otro modo hubiera caido hace mucho tiempo por su propia impopularidad.

Que el viaje de Floro Costa á Buenos Aires no tiene por objeto acto político de ningun género. Que solamente responde á asuntos de familia que tiene que solucionar en estos dias en Buenos Aires.

Sobre este mismo asunto nuestro corresponsal en Montevideo nos envia un despacho detallado.

Llamamos sobre él, la atencion de nuestros lectores.

La propuesta Vianello—Desaparicion de escollos en el rio de la Plata—Informe del estado mayor de marina sobre un pedido de indemnizacion—Con motivo de haberse presentado los señores Vianello y Ca. cobrando una fuerte indemnizacion por haberles sido caduca una concesion para la extraccion de cascos sumergidos en el rio de la Plata, el estado mayor de marina ha expedido el informe que más abajo publicamos.

Los señores Vianello fueron agraciados con esa concesion por ley de 2 de agosto de 1889 y habiendo trascurrido mucho tiempo sin que los proponentes dieran comienzo y redujeran á escritura pública el contrato, el gobierno estimó conveniente declarar caducada esa concesion.

El estado mayor de marina, en su informe expedido ayer, dice así:

«Habiendo resuelto la superioridad con fecha 6 del corriente mes, de conformidad con lo dictaminado por el procurador del tesoro, declarando caducada la ley de fecha 12 de agosto de 1889 concediendo á los señores Vianello y Ca., el derecho de hacer desaparecer los escollos que existen en el puerto de la capital, este estado mayor general, acogiéndose á los fundamentos de esa superior resolucion por la que se establece que no habiéndose hecho uso de la autorizacion que los señores Vianello y Ca. solicitaron para la extraccion de los cascos á pique en el rio de la Plata, no hay tampoco lugar á la menor reclamacion.

En el pedido de reconsideracion que dichos señores hacen con motivo de la superior resolucion de ese ministerio, acompañan el detalle de los gastos que la tal concesion les ha irrogado y piden, ya que no se les reconoce el derecho adquirido segun ellos, una indemnizacion por los gastos que han hecho para dar comienzo á la obra de que son concesionarios.

Despues de los términos del señor procurador del tesoro declarando improcedente la protesta que los recurrentes hicieron en oportunidad y aconsejando el archivo del expediente que con ese objeto iniciaron, este estado mayor general cree que no debe hacerse lugar al presente reclamo por las razones aducidas en la vista producida por aquel funcionario.

Por otra parte, desde que la concesion no habia aún llenado las formalidades de un contrato y reducido á escritura pública, no podia en manera alguna existir compromiso formal que obligara ya al gobierno ó á los concesionarios á cumplir fiel y estrictamente con las bases que en él se han formulado.

Pareceria que así lo habian comprendido los reclamantes, puesto que dejaron transcurrir tanto tiempo sin que dieran principio, no solo á formalizar el contrato, pero ni siquiera se acordaron hasta hoy de que eran concesionarios exclusivos de la limpieza del rio de la Plata.

Las vinculaciones morales que pretenden existir entre V. E. y los postulantes es una mera ficcion que en nada afecta la legitimidad del proceder de V. E. no haciendo lugar á la solicitud-protesta presentada en oportunidad por los causantes.

Y desde que no hubo contrato establecido en ninguna [illegible] estipulado ni término de su [illegible] forma el comienzo ni el esta [illegible] racion, no puede á juicio de [illegible] cion, ni cabe reclamacion y menos indemnizarse á quienes ni siquiera cumplieron con una ni otra cosa.

Llama la atencion de este estado mayor general, el hecho extraño de que los postulantes se hayan recien apercibido de que eran exclusivos concesionarios para la limpieza del rio de la Plata, cuando V. E. ha ordenado, impulsado por una medida urgentemente reclamada y de pública utilidad, la voladura de cascos á pique por la division torpedos.

Si este acto no se hubiese producido como una medida de buena administracion, tampoco se hubiese suscitado el incidente que se produce, y el estuario del Plata hubiera seguido cobijando en su seno los escollos que dificultan y hacen peligrosa la navegacion.

Cree este estado mayor general, Sr. ministro, por las razones expuestas, infundada la indemnizacion á más de ser aquella exagerado y no trepida en aconsejar su rechazo; pero cree tambien que debe oirse nuevamente la opinion autorizada del Sr. procurador del tesoro para que determine el alcance y los derechos que los señores Vianello y Cª. invocan en su favor».

Este expediente será elevado hoy á dictámen del procurador del tesoro Sr. Garcia Mérou.

El viaje del Dr. Quirno Costa—Ha vuelto á aplazarse el anunciado viaje á Chile del Dr. Quirno Costa, nombrado recientemente ministro argentino en aquella nacion.

El Dr. Quirno Costa, no sabe á punto fijo el dia que emprenderá su viaje, pero nos ha manifestado que será probablemente en la segunda quincena de este mes.

Tiene el propósito de ir por tierra hasta Santiago.

Ecos del ejército—Se dice que la junta superior de guerra y el estado mayor general van á reclamar al ministerio el *prest* correspondiente á los oficiales de esas reparticiones, cuyos servicios consideran tan importantes como los que prestan sus compañeros en los cuerpos de línea.

Además, mientras [illegible] que á los jefes les fué aumentado [illegible] el sueldo, á los capitanes no se les aumentó nada y á los tenientes y alféreces se les rebajó 10 pesos.

Creemos que las cosas quedarán como están, porque siempre el hilo....

—Nos han llegado muchas denuncias relativas al mal estado higiénico en que se hallan los cuarteles que ocupan el batallon 2º de infantería, en el Retiro, y el 11 de caballería en Maldonado.

Bien podia la superioridad hacer al respecto algo de provecho.

—En los primeros dias de la próxima semana el estado mayor general procederá á la eleccion de nuevo habilitado.

—El mayor Domingo Etcheverry ha sido propuesto para desempeñar el cargo que ocupaba el teniente coronel Pedro Godoy en la ayudantía del E. M. general.

La salida del mayor Godoy ha sido muy aplaudida y considerada como un buen aguinaldo de año nuevo. Fué edecan de Juarez Celman.

—En la oficina de enganche establecida en Mendoza hay 35 plazas (enganchados y voluntarios) destinados al regimiento de ingenieros.

Pronto bajarán á ésta.

—El estado mayor general ha sacado á licitacion la provision de 1000 mulas destinadas á los regimientos 5º y 6º de caballería que, por falta de medios de movilidad, no ha podido cumplir la órden de marcha há tiempo recibida.

—Mucho se ha comentado en los círculos militares la marcha del general Winter con el declarado propósito de inspeccionar los regimientos 3º y 7º de caballería que guarnecen la frontera sud.

Las malas lenguas aseguran que el general, que ha sido gobernador de ese territorio y tiene en él valiosos intereses, viaja con el objeto de velar *pro domo sua*, no por los cuerpos mencionados que, segun dicen, no necesitan inspeccion, sino remonta y caballada.

Entre ambos suman una fuerza efectiva de 260 plazas y 40 ó 50 caballos.

Por supuesto que la superioridad no tiene la culpa.

—Hoy quedarán abonados los haberes de todas las fuerzas de la guarnicion. Mañana se pagará al cuerpo de inválidos, y el cinco á las plazas mayores, activa y disponible.

—De fuente autorizada nos llega la noticia de que el mayor Rodolfo Mon será ascendido á teniente coronel, y nombrado jefe del 9º batallon de infantería.

—El departamento de higiene, ha comunicado al estado mayor de marina, haberse declarado en cuarentena la isla de Martin Garcia.

—A propósito del choque ocurrido entre la cañonera «República» y la goleta «Presidente Juarez Celman» hace algun tiempo, se acaba de dictar el siguiente decreto:

«Téngase por resolucion en el presente reclamo interpuesto por los Sres. L. Canale é hijos, propietarios de la goleta «Presidente Juarez Celman», lo dictaminado por el señor auditor de marina y procurador del Tesoro.

Avísese á sus efectos á quienes corresponda y archívese.—Saenz Peña.—*Benjamin Victorica.*

El dictámen á que se hace referencia, dice así:

«Así en mérito de lo expuesto, soy de opinion:

1º Se deseche por completo la pretension de D. Lorenzo Canale é hijo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1125 del código de comercio por haber intervenido un caso enteramente fortuito.

2º Declararse satisfactorias las explicaciones dadas á fs. 29 por el jefe de la division administrativa respecto al primer punto de mi dictámen á fs. 28.

3º Que siendo el proceder del comandante de la cañonera «República» opuesto al buen servicio y violatorio á la disciplina militar y marinera el parte de su segundo sobre las graves ocurrencias de la noche del 22 de agosto de 1889, suplantándolo con otro propio, cuando él estaba ausente en aquel trance, falta gravísima que lo hace digno de ser llevado ante una corte marcial, sea suspendido en su mando y penado con un mes de arresto á bordo del buque insignia, quedando lo actuado como antecedente para proceder con la ordenanza caso de reincidencia.

Todo salvo el mejor criterio de V. E.

—Por decreto último, el ministerio de marina ha aprobado el personal propuesto por el estado mayor para dotar á la bombardera «Bermejo», cuya nómina completamos hoy.

La dotacion de esa nave quedó así compuesta:

Comandante: teniente de navio D. Lucio Basualdo; segundo interino teniente de fragata D. Cesar Silveyra.

Oficiales: alferez de navio D. Gregorio Dios, guardia marina D. José Mª. Gallardo.

1er maquinista D. Juan Marcel, 2º maquinista German Nuñez, un contramaestre, un maestro de víveres, un carpintero y 28 individuos más entre tenientes, foguistas, carboneros y marineros.

—De conformidad con lo solicitado por el general Donovan, gobernador del Chaco Central, se ha resuelto que permanezcan prestando sus servicios en la comandancia militar de esa gobernacion, el teniente coronel Franklin Rawson y los mayores Jose Banza, Alejandro Sarmiento y Ricardo Gallac.

Productos para Chicago—De regreso de su gira á varios territorios nacionales, se ocupará hoy la comision de recoleccion de productos para Chicago del exámen, estudio y clasificacion conveniente de los objetos reunidos.

Así que esta operacion se efectúe, su resultado será sometido á decision de la comision general, y una vez que esta la apruebe, esos productos serán enviados inmediatamente á ese próximo certámen.

Sobre colisiones de mar—En cumplimiento de un decreto expedido por el ministerio de guerra y marina, se ha hecho conocer á todas las legaciones y consulados de la República el nuevo reglamento sobre colisiones de buques en alta mar, á fin de que cada una de ellas pueda hacerlo conocer á las embarcaciones que navegan en nuestras aguas.

Explotacion de bosques—El ministerio de hacienda ha recibido de las gobernaciones de los territorios nacionales del Chubut, Santa Cruz y Gallegos una nómina de los concesionarios y explotadores de madera en bosques pertenecientes al dominio de la nacion.

Por ella se vé que el número de personas que ejercen esa industria es crecido, y que buen número de la cantidad mencionada se halla en condiciones contrarias á la l[illegible] que se debe de regirse come[illegible] por

Bueno seria que el [illegible] ministerio tuviera en cuenta las con[illegible] sideraciones que se le hacen y tomar[illegible] una medida que diese fin á las contravenciones que se le denuncian.

Exámenes de escribanos—Se ha fijado el próximo mes de marzo para que tengan lugar los exámenes de escribanos públicos en la provincia de Buenos Aires.

Durante este período, los aspirantes deberán de rendir las pruebas orales y escritas requeridos para obtener el diploma de tal carrera.

Banquete—Los vecinos de la parroquia de San Juan, en una reunion celebrada noches pasadas, han resuelto obsequiar con un banquete al señor Blas Chiappora, nombrado recientemente juez de paz de esa parroquia.

No se ha resuelto todavia el dia en que deba tener lugar el banquete, pero sí se convino en que este se celebre en uno de los principales teatros.

A ese acto se han asociado un buen número de extranjeros.

De Bolivar—Nuevas renuncias—A la renuncia del señor Patricio Lynch, de que en oportunidad nos ocupamos, hánse agregado las de los señores Antonio Rios y Fernandez y Rufino Viera, fundada la primera en alejamiento del pueblo, y la segunda en los sangrientos sucesos que se desarrollaron en la localidad durante el acto eleccionario.

Los otros municipales debian seguir ese loable ejemplo.

Papel sellado—Se nos informa que á pesar de las resistencias manifestadas por algunos altos funcionarios del ramo de hacienda, seguirá expedita para el público la venta de papel timbrado y sellos en la oficina de la calle San Martin y Piedad.

Esto viene á redundar en favor del mejor servicio público, máxime si se tiene en cuenta que la nombrada oficina de venta permanece abierta todos los dias, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Mesa revuelta—He aquí una de las tantas curiosidades, rarezas, ó como ustedes quieran llamarla, que dia á dia nos viene ofreciendo esta gran capital en su gira nerviosa por el intrincado laberinto de la vida moderna: el dragoneo en la calle, los amores *volantes*, al aire libre.

Veamos uno de tantos *casos*.

Las once del dia,—un dia espléndido, hermosísimo, con las sonrisas de un cielo intensamente azul; pero los rayos del sol queman como áscuas. El calor es bochornoso.

Un jóven que viste elegante traje de saco gris perla, dobla por la esquina de Florida y Lavalle en direccion á Maipú.

Vá, al parecer, preocupado y.... con razon. A cuatro pasos de él, en la última de las calles nombradas, camina, con ademan distraido, casi perezoso, una hermosa mujer, que lleva elegante vestido verde mar, teniendo envuelta la artística cabeza en velo de finísimo tul.

En su mano derecha empuña la dama un pequeño quitasol de raso blanco que tambien maneja con la misma perezosa indiferencia que emplea en el andar.

Nuestro jóven pertenece al género de los amantes tímidos, á que se refiere Cláudio Larcler, el infortunado amigo de Paul Bourget, en su *Fisiología del amor moderno*. Por una intuicion secreta,—no tan secreta para muchos,—él comprendia la esencia verdadera de aquel ejemplar femenino que tenia por delante. . . . pero no se atrevia. Así, nuestro hombre se contentó con ir *remolcándola*, como suele decirse.

Al pasar por frente á la Biblioteca Popular del Municipio, detiénese á respirar. Una negra se para delante del jóven, y mirándole con sus dos ojos de bestia obediente, le dice:

—Una limosnita,niño,para una negra vieja...

—No tengo cambio!

—Bueno....no importa. Y, en seguida, haciendo un gesto significativo prosigue:

—Ah! Lo que sí que se ha quedado á mirarnos la jóven del vestido celeste!

Lanza la negra una risa estrepitosa, y sigue su camino á pasos lentos. El *truc* está dado con alguna maestria. La dama del quitasol blanco vá á triunfar.

Nuestro jóven renueva su peregrinacion en pos de la beldad indiferente. Alguna que otra vez cree sorprender suspiros significativos.....pero no se atreve!

Cuando la del vestido verde penetraba en alguna casa de modas ó bazar, el adorador silencioso pero constante, se colocaba de centinela en la puerta. Recien cuando se encontraban á la altura de Cerrito, pudo apercibirse nuestro jóven, que, por la vereda de enfrente seguia otra persona que al parecer los observaba.

Llevaba con elegancia un *jaquet* color lacre. ¿Quién seria aquel mozo? Si hubiese sido un poco observador habria visto algunas miradas á hurtadillas que la dama del vestido celeste dirigia á aquel importuno viandante que para mayor insulto tenia colocado, con aires de pillin un *monocle* en el ojo derecho......

Pero héte aquí que ya se encuentran en la plaza Lavalle. El enamorado mancebo habia resuelto jugar el todo por el todo, cuando, con sorpresa, observa que la dama de sus pensamientos, hace acercar un coupé....

Pero el jóven quedóse lelo, cuando vió de repente al hombre del *monocle* colocado como por arte de encantamiento al lado de la portezuela, ofreciendo el brazo á la hermosa mujer. Y subieron juntos!

—¡A Palermo!—gritó una voz metálica.

Era un caso de fumada *fin de siécle!*

—Concurridísimo estuvo el local del Skating-Ring la noche del Domingo último, con motivo de la fiesta que dábase á beneficio del director, Mr. Harris.

La carrera entre velocipedistas y patinadores llamó grandemente la atencion.

El Skating, cierra sus puertas hasta el próximo Abril. Sabemos, sin embargo, que en su local, entre tanto, tendrán lugar fiestas de distinto género que serán oportunamente anunciadas.

Entre ellas, figura desde ya la cinchada internacional, para la cual esta ya abierto el registro de inscripcion.

—El dia de ayer, la sociedad «Libera Italia» de Barracas al Sud celebró una linda fiesta, con motivo de la inauguracion del nuevo local.

El Sr. J. B. Coronas, presidente de la progresista asociacion, hizo los honores de la fiesta.

Concurrieron al acto varias asociaciones y bandas de música.

Por la noche dióse un baile que obtuvo completo exito.

Bien por la «Libera Italia».

—Esta noche celebran asamblea general los socios del progresista Centro Paraguayo, en su local, Rivadavia 2231, con el objeto de nombrar nueva comision directiva.

Se ruega la puntual asistencia.

—Los que bailan.

La asociacion «Centro Americana» dará el próximo sábado su tertulia mensual en los amplios salones del «Operai Italiano», Cuyo 1394.

Para invitaciones dirijirse á la secretaria de la sociedad, Pasco 513, todos los dias de 3 á 10 p. m.

El jueves 5 del corriente recien tendrá lugar el baile que la sociedad «José Verdi» anunció para el sábado pasado. Las invitaciones repartidas sirven.

La sociedad recreativa italiana «Stella Marina» dará á su vez un baile, el sábado 7 del corriente, en el local social, calle de Cangallo 2535.

La misma noche anuncia la sociedad «La France» otro baile en su local, Suipacha 444.

—Desde el dia de ayer han vuelto á funcionar las clases en el colegio Mariano Moreno.

—El domingo último á las 2 y 30 de la tarde inaugurose una nueva capilla metodista en Banfield.

Asistió al acto bastante concurrencia. El reverendo Dr. Mac Langhlin pronunció un sermon alusivo al acto que se celebraba.

—Para hoy á las 12 del dia están citados los miembros de la direccion de ferrocarriles para tratar muchos asuntos pendientes de resolucion.

—En la asamblea celebrada por la sociedad Nuestra Señora del Cármen, las sócias asistentes manifestaron su satisfaccion por la escrupulosa manera con que se ha cumplido el reglamento y el órden en que han sido llevadas las cuentas.

Los libros de tesorería y documentos probatorios, estarán durante quince dias, contados desde la fecha, á disposicion de los que quieran examinarlos, en la secretaria, Cerrito 1061.

—El nueve del corriente aparecerá *Il corriere del lunedí*, nuevo diario italiano.

Será su director el periodista italiano Sr. Battarino.

—Los socios del Club del Progreso, están llamados á una asamblea general que se celebrará el dia 7 del corriente á fin de [illegible] el artículo 25 del reglamen[illegible] modificar [illegible] fiere á la cuota de [illegible] en lo que se re[illegible] ingreso, reduciéndola á ps. 200.

—Los dias 6, 7 y 8 del mes corriente, celebrarán en las Heras grandes fiestas, con motivo del segundo aniversario de la fundacion de la sociedad española de socorros mutuos.

Habrán romerías, banquetes, bailes campestres, etc. El programa de las fiestas á celebrarse es variadísimo.

—El domingo último, el club social de San Isidro inauguró las obras de ensanche efectuadas en el local del mismo.

Con tal motivo facilitó sus salones á la sociedad de socorros del pueblo, presidida por una distinguida señora, para instalar en ellos, un árbol de navidad, el cual, en efecto, obtuvo el más completo éxito.

—Muy deteriorado encuentrase el afirmado de la calle 62 B entre Esmeralda y Suipacha.

—El afirmado de la calle de Artes entre Córdoba y Paraguay y Libertad entre Charcas y Santa Fé está materialmente *sembrado* de baches.

—En las calles de Salta y Victoria, los rieles del tramway hállanse fuera de nivel, obstruyendo el tránsito.

—De los fondines, cafés *é ainda mais* del Paseo de Julio, continua arrojándose aguas servidas en la via pública.

—Con la lluvia torrencial caida anoche, se inundaron las esquinas de Bermejo y Cuyo y Bermejo y General Las Heras.

Esto sucede por la ausencia completa de declives en aquellos sitios.

Teatros—Espectáculos para hoy:

Comedia.—«La baraja francesa»—«Las tentaciones de San Antonio»—«La cancion de la Lola»—«Pascual Bailón».

Zarzuela.—«Don Dinero»—«Pepa la frescachona»—«O'Kill»—«Oro, plata, cobre y.... nada».

Odeon.—«Boccaccio».

Pasatiempo.—«Atahualpa».

—El jueves próximo se estrena en la Alhambra la compañía ilusionista de los hnos. Frizzo, con un variado y atrayente programa.

Artículos libres de derechos—De acuerdo con lo informado por la direccion de rentas, el departamento de obras públicas ha aconsejado se despache libre del pago de derechos de importacion los siguientes materiales: al Sr. Cárlos M. Seeber 100 barricas con 26000 kilos ceniza de soda para la fabricacion de jabon; á Nelson New River Plate meat C. L. 2,10 caños y codos de fierro fundido para dar mayor extension á la cañería de la máquina frigorífica; á la fábrica nacional de alpargatas 41 fardo con 15.430 kilos yute en rama para la fabricacion de alpargatas y á la fábrica argentina de alpargatas 112 fardos pita en rama para la fabricacion de plantillas.

Comision de ingenieros—El departamento nacional de ingenieros ha pasado una nota á los ingenieros Sres. E. Chanourdie, S. Ezque y F. Stabile, comunicándoles que la empresa Lucas Gonzalez ha designado á los ingenieros Sres. L. A. Wallace, W. C. Mac Clew y José E. Rauch para que procedan á hacer entrega á esa comision de los materiales herramientas y demás útiles del ferrocarril Central Norte Prolongacion.

El último drama de Echegaray—Mariana—La prensa de Madrid, hace grandes elogios de la última obra dramática de José Echegaray, que acaba de estrenarse en el teatro Principe.

El argumento de «Mariana» es el siguiente:

Mariana es rica y huérfana. Viuda, además, de un modo original, porque su matrimonio, concertado por poderes, no llegó á verificarse. El que iba á ser su esposo residia en la Habana, y cuando Mariana llegó á aquel puerto, él acababa de morir en un desafío, á que dió margen cierta y muy linda bailarina.

El padre de Mariana murió en América tambien. La madre en Londres, adonde fué siguiendo á un amante.

Este, que es el padre de Daniel Montoya, usaba en la época en que los acontecimientos se desarrollaron, el nombre de Félix Alvarado, y era nombre de historia.

Mal tratada, y peor comprendida por su marido, la madre de Mariana puso término á su calvario fugándose con el amante.

Mariana, que acompañó en aquel triste viaje á su madre, conserva un imperecedero recuerdo de la conducta de Alvarado; conducta verdaderamente infame, por lo que fué causa de que ambas llegasen á la miseria, y á consecuencia de tantos disgustos, sucumbió la madre de Mariana.

Efecto de aquel ejemplo el carácter de ésta está sellado con un tinte de amargura manifiesta respecto de los hombres, á los que instintivamente aborrece.

Uno solo entre la inmensa plégade de adoradores, hace que consiga operar un ligero cambio que, por momentos se va transformando en cariño, y á quien acaba por amar locamente. Ese individuo es Daniel Montoya, que tambien ama á «Mariana».

D. Pablo (un general) es otro apasionado de «Mariana», y trata de hacerla su esposa.

Don Cástulo es un arqueólogo, tipo excelente, que toda su vida está reconcentrada en la ciencia arqueológica. Está casado con Clara, mujer hermosa, distinguida, coqueta á veces, y por quien suspira Luciano.

Don Cástulo invita á todos estos personajes y á otros, á visitar su museo de curiosidades, y con especialidad el gabinete mejicano en donde se encierran sus verdaderos tesoros.

El arqueólogo exhibe á sus invitados tantas primorosidades como encierra.

A Mariana le causa gran emocion la vista de una arracada.

D. Cástulo, con la mayor sencillez del mundo, dice que se la dió el padre de Daniel en Paris, á cambio de una Venus.

Aquella arracada perteneció á la madre de Mariana, y entonces ésta ve todo claro. Daniel es el hijo del infame Alvarado.

En los sentimientos de la jóven se produce una horrible lucha.

Ya no vé á su amante, al ídolo de su amor, vé al hijo del miserable, en quien quiere vengarse de las ofensas que infirieron á su madre; y dominada por una gran excitacion, accede á las proposiciones del general y le concede su mano, que dá por resultado un desafío entre el expresado general y Daniel, saliendo herido éste.

Se celebra el matrimonio, y comienza el drama.

Mariana comprende entonces la locura á que le ha conducido su arrebato.

No ama á su marido, y la figura de Daniel no se aparta de su memoria.

El general se convence de que su mujer no le ama, y da rienda suelta á sus justificados celos.

Acaban de llegar los recien casados á la quinta de Mariana. Esta obtiene de su marido que la deje sola, escena que se asemeja algo con la de «Felipe Derblay».

En el alma de Mariana se entabla una ruda lucha.

Por un lado examina el martirio á que le ha conducido su acto de locura; por otro lucha con las delicadezas de su dignidad, con su orgullo. que no puede sobrellevar faltas de honor.

Entonces llega Daniel, decidido á llevarse á Mariana.

Esta se niega, duda, vacila; pero completamente subyugada, deja que Daniel le coloque sobre los hombros un abrigo.

En aquel momento se acuerda de la otra fuga, y aparece en su imaginacion el terrible cuadro de las humillaciones por que pasó su madre.

Niégase de nuevo, forcejea con Daniel, y, por último, llama á su marido. Este se presenta, y le dice ella.

—Mira, yo amo á este hombre, y está decidido á que con él huya. Estoy dispuesta á hacerlo, si tú no lo impides.

Tú eres un hombre de honor. Tú no podrás dejar sin venganza esta afrenta. Cumple con tu deber.

Pablo saca un revólver, dispara contra Mariana, que cae mortalmente herida, y el esposo ultrajado y Daniel bajan para batirse en el jardin.

—

Con esta exposicion, comprenderá el lector que la obra estrenada anoche pertece al género en que luchan en primer término las pasiones.

El público estuvo durante toda la representacion completamente fascinado por la hermosura de la forma, y por el deslumbrador ropaje con que ha cubierto el Sr. Echegaray á su *Mariana*, no viendo ni caracteres falsos, ni otra clase de lunares.

El caracter de «Mariana» es una creacion de un poeta, como casi todos los que figuran en el cuadro, el de Daniel, el del gen[illegible] del arqueólogo, y el de su mu[illegible] el mano es el de D. Jos[illegible] El más humano [illegible] riana. [illegible] protector de «Mariana». [illegible] ejecucion fué notabilísima.

El Sr. Thuiller caracterizó el papel de Daniel de una manera que no hay que pedir más. Tuvo pasion y sentimiento, compartiendo su brillante éxito con la señorita Guerrero, que ha creado un papel.

La Sta. Martinez, el Sr. Cepillo y el Sr. Mario, dieron á sus respectivos papeles gran colorido, obteniendo todos entusiastas aplausos.

El Sr. Echegaray fué llamado á escena desde el segundo acto, que, es sin disputa, el más hermoso que tiene la obra.

Alumnos aplazados—Desde ayer han empezado en el externado del instituto nacional, Cangallo 1728, los cursos especiales para los alumnos de cualquier colegio ó libres que habiendo sido aplazados en el colegio nacional desean prepararse para los exámenes de febrero próximo.

Las amazonas de un Soberano—Como yá es sabido las tropas francesas han ocupado la capital del reino de Dahomey.

Entre las muchas curiosidades de aquel país salvaje ha figurado siempre el casi legendario y misterioso escuadron de amazonas.

Las muchachas mas bonitas del reino son ofrecidas al soberano para su guarda y escolta.

Ahora se discute en Francia este tema, que no deja de ser interesante:

¿Qué debe hacerse con las amazonas de Dahomey?

Las prisioneras ordinarias son entregadas á los soldados vencedores; pero las amazonas son vírgenes púdicas y sagradas, y no estaria bien para el prestigio de la República francesa en su nueva colonia herir de modo violento los sentimientos del país.

Lo más original del caso es que el ministro de marina, M. Burdeau, ha recibido ya proposiciones para que ceda el batallon de amazonas á una empresa de grandes espectáculos.

El impuesto á los cereales—Las cámaras legislativas de la provincia de Santa Fé han terminado el año con un golpe de gracia á los agricultores reformando la ley inconstitucional de impuestos á los cereales en cuanto á la parte responsable del grávamen.

La nueva ley establece:

Art. 1º Todo trigo y lino producido en la presente cosecha pagará un impuesto de diez centavos moneda nacional por cada 100 kilos.

Art. 2º Este impuesto será pagado por el productor, y en su defecto por el tenedor del cereal.

Los demás artículos son secundarios.

Es una ley que no consulta los principios tributarios ni se ajusta á los preceptos constitucionales, y además atentatoria á la equidad y el buen sentido.

¿Por qué ha de tributar el labrador cuando ya paga el propietario de la tierra á quien el colono paga por el usufructo?

¿Y por qué si paga el productor de trigo y lino, no paga el del maiz, el de las papas, las legumbres, hortalizas y demás productos de la agricultura?

En este caso la justicia distributiva queda mal librada; pero en cambio los colonos, extranjeros todos, pagarán los despilfarros y derroches del oficialismo, que hay que reparar á toda costa primero que sacar á la picota á los vampiros y exigirles la devolucion de sus expoliaciones al tesoro provincial.

Aparte de las consideraciones que surgen de esta indicacion somera, no es de buen sentido el agobiar impiamente al elemento más inteligente y más activo para el desarrollo de la agricultura del pais; porque además de cometere una injusticia alevemente, cuando ya tiene sus compromisos con el dueño del terreno que cultiva, se mata el estímulo del inmigrante agricultor que preferirá cualquiera otra provincia á la de Santa Fé, donde la vida y el trabajo participan del carácter de una servidumbre disfrazada.

Los colonos harán bien en resistir tan irritante impuesto y en hacer causa comun la resistencia, usando al mismo tiempo de todos los recursos que la ley concede para defenderse de las arbitrariedades del poder.

Ferrocarril movido por contrapeso de agua—Un nuevo tipo de ferrocarril inclinado acaba de construirse en Bridgeworth (Inglaterra).

Su objeto es unir los barrios alto y bajo de dicha ciudad, entre los cuales no habia antes más medios de comunicación que las escaleras labranas en la roca dura que les sirve de asiento.

La longitud del trayecto solo es de 201 piés (61.26); pero, en cambio, el desnivel entre los puntos extremos es de 111 piés (33.83).

La via es doble, y en cada una de ellas hay un coche que se une al de la otra via por un cable de acero que pasa por una polea fija en el extremo mas alto de la línea.

Equilibrándose de este modo, basta aumentar la carga de uno de ellos para que este baje y el otro suba.

Este peso adicional se consigue, en el caso que nos ocupa, inyectando agua por medio de una bomba, en un depósito que llevan los coches unidos á sus respectivos bastidores.

Los carriles, de acero, se aseguran por medio de grapas fijas en la roca, y van además empotrados en una capa de hormigón.

Como medida de precaucion, los frenos, en situacion normal, estarán siempre apretados, de manera que solo será posible el movimiento mientras el guardafreno mantenga la manivela en situacion conveniente.

Un ladron fin de siécle—En los círculos de la alta sociedad de Lóndres no se habla hoy de otra cosa que de la prision de Mr. Charles Wells, realizada en el Havre.

Hace pocos dias llegó á aquel puerto el yate Palais Royal, uno de los mas soberbios de la marina de recreo de Inglaterra y de Francia, y del cual es propietario el opulento inglés Charles Wells.

Apenas echada el ancla, presentóse á bordo un caballero, seguido de varios sujetos de aspecto nada tranquilizador, y dirigiéndose al inglés, que estaba almorzando, le dijo: «Soy el procurador de la república y vengo á prenderos, en virtud de esta órden de la justicia inglesa.

Mr. Wells no se desconcertó. Pidió á un criado el abrigo y el sombrero, y sin hacer al procuradpr pregunta alguna, limitóse á decirle: «Estoy á vuestras órdenes».

Mr. Wells foé conducido á la cárcel del Havre, donde continúa.

Trátase de un ladron *fin de siecle* que ha estafado á sus compatriotas sumas enormes, haciéndoles tomar acciones de compañías y empresas imaginarias.

A fuerza de ingenio, Wells logró introducirse en la sociedad aristocrática inglesa, y derrochando dinero echó los cimientos de su crédito, ganándose la confianza de cuantos le trataban.

Pero llegó un dia en que su situacion se hizo insostenible por la falsa, y entonces ocurrióle la idea de comprar el «Palais Royal» y hacerse á la mar, donde juzgábase al abrigo de toda clase de pesquisas. El yate, donde quiera que se encontraba anclado, hallábase siempre listo para emprender de nuevo la marcha.

Hace pocos meses hablóse mucho de Wells con motivo de haber hecho saltar la banca dos veces en Monte Carlo, por medio de una martingala de su invencion.

Ecos del turf—La apertura de cartas para las carreras que tendrán lugar el próximo domingo en San Fernando, ha sido postergada para el juéves á las 4 p. m.

Así nos lo hace saber la comision directiva de aquel hipódromo.

Elementos de juicio—El ministerio de instruccion pública ha comisionado al inspector Suarez para que busque en los archivos del colegio nacional ciertos datos que el ministro necesita para formar juicio y resolver el pedido de exoneracion de dos profesores de ese establecimiento hecho por el rector Balbin.

Un obsequio—El señor Juan Russel, administrador general de la compañía «Cervecería Bieckert Limitada», se ha servido, en ocasion del año nuevo, remitirnos un barril de la rica cerveza elaborada por la misma.

Agradecemos el obsequio.

Exámenes—En el departamento nacional de higiene se verificarán el juéves próximo los exámenes trimestrales de los aspirantes al diploma de dependientes idóneos de farmacia.

Formán las mesas examinadoras los siguientes farmacéuticos: Francisco Converse, E. E. Cramwell, Carlos Bellati, Cornelio Das Calderon, Francisco Bosque y Reyes, Juan Sagastume, Manuel Fontana, José Florido y Luis Filippini.

Con estos señores se formarán tres mesas receptoras de exámenes, presididos por el inspector de farmacias Sr. Lavalle y el secretario del departamento.

Fronton Buenos Aires—Embil y Pio jugaron ayer con distintivo colorado contra Césareo Martin y Larralde un partido que resultó en extremo interesante por el empeño que los cuatro pusieron en defensa de su bando.

Igualaron muchas veces y al hacerlo por último á 42, resintióse Martin de un pelotazo que recibiera en la pierna izquierda, teniendo que dar algunos paseos por la cancha para que aquella entrara en calor y poder seguir jugando, lo que influyó indudablemente para perder el partido por cuatro tantos.

Para esta tarde hay anunciadas dos buenas combinaciones, la primera entre Lavaca y Zurdo Ugarte contra Lasarte y Jáuregui á 40 tantos, y la segunda entre Vicente Elicegui y Zurdo de Abando, á sacar del 7, contra Iturrióz y Tacolo, que sacará del 7 y 112.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 760; 3 p. m. 757; 6 p. m. 755,5; 9 p. m. 756,5; 12 p. m. 760,5; 3 a. m. 758,2; 6 a. m. 760; 9 a. m. 760,5.

Temperatura—máximum 32; mínimum 16; media 24. Humedad—higrómetro 70; psicrómetro seco 24,1; mojado 21,2.

Sobre autopsias—La administracion de la asistencia pública ha dictado la siguiente resolucion:

«A fin de evitar los inconvenientes observados en la práctica, esta direccion resuelve que desde la fecha las autopsias de individuos fallecidos sin asistencia médica se lleven á cabo en la sala preparada al efecto en el local de esta direccion.—*Emilio Coni,—Lagarde.*

El intendente Cané—Como lo anunciamos oportunamente, parte hoy para la estacion balnearia de Mar del Plata el intendente municipal Dr. Cané.

Mientras dure la ausencia de este señor, desempeñará las funciones de intendente el Dr. Montes de Oca, presidente del concejo deliberante.

Bric á brac—Un caballero y una señora llegan á un hotel.

El dueño sale á recibirles y les hace una gran reverencia:

—Hay desocupada una habitacion muy buena.

—Necesitamos dos habitaciones, dice el caballero.

—¡Ah! le pido á usted mil perdones; yo no tenia motivos para saber que eran ustedes casados.

—

Un jóven se presenta á un padre de familia á pedirle la mano de una de sus hijas.

—No se la niego á usted resueltamente—contesta el padre—pero me parece usted demasiado jóven.

—Pues mire usted, ya padezco de reuma.

—

Diálogo de actualidad:

—¡Qué sueño tan horroroso! decia ayer un ébrio consuetudinario, al recordar de una *mona* que acababa de dormir.

¡Me hallaba en una isla!

—¿Y qué?

—Que me veia rodeado de agua por todas partes!!!

—

Las sirvienas.

La señora reprende á su cocinera.

—Hoy es completamente imposible encontrar una buena criada.

—Es verdad; si la señora estuviera sirviendo, la pondrian en la calle mucho antes que á mí.

—

Un oficial del ejército brasilero que se hallaba accidentalmente en Roma, fué recibido en audiencia por Leon XIII, quien le preguntó con suma bondad:

—¿Le gusta á usted Roma, capitan?

El bravo militar se encontró embarazado, sin saber qué tratamiento dar á su santidad.

Despues de dudar un momento:

—¡Sí, mi Papa; mucho!

EL PRINCIPADO DE MONACO

ALGUNOS APUNTES

EL CASINO

Díganos algun lector que haya paseado por Europa ¿ha tomado alguna vez por lo serio aquellos del Principado de Mónaco?

Creemos que no.

Mónaco es una especie de callo hablando más pulcramente, de lunar que le ha salido en un talon á la Francia.

No sabemos ni podemos entender cómo puede llamarse nacion una villa que cabe en un puño cerrado.

El territorio de Mónaco es tan reducido, que estamos seguros que su alteza el principe, no podrá ordenar que se haga una salva, por temor de que las balas caigan en el territorio francés.

El ejército ascenderá á 50 hombres, inclusive el ministro de la guerra.

El material de artillería se reduce á unos cuantos cañones en la fortaleza, algunos desmontados, y dos de ruedas en el patio de entrada del palacio.

Todo allí es del sistema homeopático.

Sin embargo, Mónaco es una nacion libre é independiente; mantiene un príncipe que vive confortablemente en un hermoso palacio y que se pasea por las ciudades de Europa rodeado de la consideracion de los soberanos; sostiene legaciones y consulados en casi todos los países del mundo, y contribuye, en fin, á lo que ha dado en llamarse el equilibrio europeo.

Y repetimos que el principado no es otra cosa que un garbanzo en un puchero.

Al principio de su existencia Mónaco fué un simple señorío de la poderosa casa de Grimaldi.

Por el siglo XVI fué elevado al rango de principado y celebró alianza con España y Francia sucesivamente.

Pero cuando la Revolucion francesa le llegó lo que podemos llamar sus dias tristes: á propuesta de Carnot, el convencional, fué anexado á Francia y en esta condicion quedó hasta que en 1814, por el tratado de Paris, le fué devuelta su independencia y soberanía.

El príncipe reinante en la actualidad es Alberto Carlos Honorio, duque de Valentinois y marqués de Grimaldi, y de tantas agallas que peleó en la guera del 70 á favor de la causa de Francia, como teniete de navio, como que S. M. estaba muy vecino.

El principado se divide en dos ciudades: "Mónaco" y "Montecarlo".

La primera á su vez se subdivide en dos barrios: el bajo, que tambien toma el nombre de "Condamine" y el alto en el que está la residencia del soberano.

El palacio ya hemos dicho que es hermoso. En el costado izquierdo está la casa habitacion del príncipe y en el derecho las oficinas públicas. A todo el edificio rodean bellos jardines.

En los salones del interior reina el lujo y la elegancia y son dignos de mencionarse la sala del trono y la habitacion en donde se murió el duque York, regiamente decorada.

En "Montecarlo," que está situado al N. E. de Mónaco sobre una roca que se avanza al mar; está el "Casino," célebre en todo el mundo por su famoso juego de la ruleta, que ha ocasionado tantas desgracias y tragedias entre los incautos que se entregan á esa detestable pasion.

¡Cuántas veces hombres que han entrado á los régios salones del casino, con la sonrisa en los labios y la esperanza en el corazon, han salido pálidos y resueltos á pegarse un tiro en los parques que rodean el suntuoso edificio!

El casino es mejor que el palacio del príncipe.

Su fachada es delineada por el célebre Garnier, el arquitecto de la Gran Opera de Paris.

Los salones son de lujo severo y en cada uno de ellos hay dos mesas de juego.

Y es digno de observar las fisonomias de las personas que las rodean dia y noche.

Allí concurren las gentes de todos los paises con el oro de todos los pueblos.

Allí se vé al venerable anciano al lado del jóven aturdido que pasa la vida en los placeres, sin fijarse en el porvenir.

A la madre de familia que deja su hogar para rolarse con la mujer de vida intretenida.

Y todos esos seres, que en la sociedad se guardan respetuosa distancia ó se repelen, están en el casino unidos por una pasion comun y detestable.

Allí se ven rostros de hermosísimas mujeres que no están entregadas sino á la contemplacion de la bolita que corre veloz dentro de la ruleta.

Esos ojos que en los paseos se ven lánguidos y despidiendo miradas misteriosas, se deforman al impulso de una ansiedad implacable; esos labios que tienen sonrisas que enloquecen y besos que matan se contraen nerviosamente y aún vierten sangre, cuando los monteres recogen los luises y napoleones con la varita que tienen en la mano, esos pechos hermosos que han dado descanso á más de una fatigada frente, siguen los desordenados movimientos de las grandes impresiones.

La mujer, allí, ha dejado de ser la sacerdotisa del amor para convertirse en la infame adoradora de la avaricia.

Entonces el brillo desaparece de sus ojos, la sonrisa de sus labios y la belleza de su rostro; y en el alma.... ah! en el alma hay una tempestad que ruje en los cantos del tapete verde.

El casino está sostenido por una sociedad que gira con un capital de 2.500.000 francos y que goza de un privilegio por largo tiempo, que le fué concedido por Cárlos III, quien, sin duda, quiso sacar del juego, de la pasion de los hombres, la principal entrada del Estado que gobernaba.

Saliendo de Mónaco se pasa nuevamente al territorio francés hasta «Meneton», última ciudad de la Francia que se deja para entrar á Italia.

Separa á ambas naciones una estrecha quebradura sobre la que se ha echado un puente. En cada extremo del puente hay una garita en la que se guarnece un centinela francés al lado del de Italia.

Estos centinelas son el anuncio de la soberanía nacional.

Ego.

Se ama siempre

—Señora—dijo el poeta—me pregunta usted á qué edad empieza el amor; no empieza nunca, porque el amor es un modo de ser del hombre; los que nacen para ser enamorados, lo son y lo han sido siempre.

En apoyo de esta afirmacion viene justamente una anécdota contemporánea. Héla aquí:

Habia yo sido educado en el colegio de Coriolis; los alumnos todos eran hijos de familias riquísimas, y, por consiguiente, la vida era allí muy elegante, si bien en lo relativo á la comida nos trataban como á presidarios.

Los internos solian tener bastante dinerillo, y gracias á esto habiamos podido comprarnos todos los chismes necesarios para hacer un teatro. El local lo encontramos en la clase más amplia del colegio.

La cosa no parecía mal á los inspectores, porque para estas tardes de los domingos de invierno, los más ricos hacian traer de casa de Rollet bandejas de pasteles, por las cuales pagaban hasta veinte francos.

Como ya he dicho, era aquel un colegio elegante, en el que cada uno tenía derecho á vestirse con arreglo á la moda; los hijos de las familias amigas solian asociarse entre sí por parejas, como los amigos antiguos, y se permitian el lujo de llevar trajes parecidos.

Una de las parejas más agradables del colegio formada por un cariño fraternal, era la constituida por Ched'homme y Pesonnaille, ambos hijos de armadores muy ricos del Havre.

Era el año de 1836. Mis dos compañeros frisaban, como yo, en los trece años.

Era el primero de los dos amigos citados rubio y con cara de niña; el otro tenía un tipo varonil y decidido.

Un dia, mientras seguíamos, al dirigirnos al colegio, la larguísima calle de Provence, Ched'homme, al lado del cual iba yo, me dijo despues de mucho vacilar, que deseaba confiarme un secreto y, hablándome con su voz melodiosa y suave, acabó por decirme todo lo que le sucedia.

Estaba enamorado de Rosalia y era correspondido por ella; la Rosalía era una criada negruzca como el infierno, flaca, de ojos de fuego y labios de pimienta, y de la cual se decía que habia sido y era todavía la querida del señor Coriolis.

Esta Rosalia doblaba y arreglaba los manteles, echando unas miradas capaces de inflamar al mismo Kremlin.

Ched'homme, que habia ido pocos dias antes á buscar corbatas al cuarto de la plancha, notó que se le habia caido un alfiler y se arrodilló para recogerlo; al levantar la cabeza sintió, que haciendo mil extremos, Rosalía le besaba su cabellera rubia.

Confesiones repetidas, una cita prometida, las conversaciones interrumpidas por la seca y amarilla ama de llaves; todo, todo me lo refirió con voz entrecortada mi amigo. Era á principios de abril; el ambiente se hallaba saturado de los efluvios de la primavera. Yo bebia con avidez las palabras de Ched'homme, palabras que caían sobre mi corazon como fuego en un reguero de pólvora.

Yo estaba enamorado también de todas las mujeres de Horacio.

Dias despues de nuestra primera conversacion volvimos á hablar.

El drama se habia precipitado vertiginosamente.

Estaba el pobre niño agitadísimo, pálido, convulso, tal era su cólera, que apenas podia hablarme.

—Sí—dijo—me engañaba él, mi amigo, casi mi hermano, Pesonnaille.

Inútilmente quise interrumpirle.

—Lo mataré—dijo.

Entonces todo me lo confió; entre él y su amigo habia concertado un duelo para el dia siguiente.

Se batirian á la hora de clase, en el jardin, y todos los alumnos podriamos verlo por las ventanas, sin cortinas, del aula.

Unicamente el inspector, ocupado siempre en mirar las musarañas, no veria nada.

Intenté en vano de disuadirlo de su proyec-

to; pero él me contestó como un Cid adolescente:

—¿Y mi honra?

Luego, dando rienda suelta á las lágrimas, exclamaba:

—No, eso no puede ser; pero ya que Rosalia me engaña, es preciso que yo muera; ya ves, la amo. Y tornó á llorar amargamente.

No me pasó siquiera por las mientes la idea de denunciar á mi amigo, porque creo y sigo creyendo que es falso el aforismo de que el fin justifica los medios.

Lo más raro del caso fué que todo el plan de aquellos pobres chicos se realizó de cabo á rabo.

Al dia siguiente, ambos alegando pretextos para salir, llegaron al jardin, en donde los vimos despues en mangas de camisa subidos en el caballo de madera de la gimnástica empuñando sendas espadas desnudas, espaditas de nuestro teatro, de guardarropía.

Habian querido batirse en esa altura para ser vistos por nosotros; nuestros pechos latian al unísono.

El inspector no comprendia aquel abandono general del trabajo, pero gracias á su estupidez, no comprendió por qué todos mirábamos al jardin.

Bravos, furiosos, bañados de sol nuestros dos compañeros, estaban hermosos como ángeles; empezó el combate, violento, exaltado, atroz; ni el uno ni el otro sabian esgrima, y en la ceguedad de su cólera no se percataban de los arañazos dados ni recibidos, ni veian en sus camisas las manchas de sangre.

Por último, Ched'homme, herido en la frente á consecuencia de un sablazo terrible, cayó de espaldas desde el caballo.

Pesonnaille estaba ya al lado del herido, llorando y conteniendo la sangre; un grito espantoso salió simultáneamente de todos nosotros; saltamos por encima de las mesas y nos precipitamos en masa hasta el jardin, al cual llegaban al mismo tiempo el señor Coriolis y su esposa, las señoritas Coriolis, el ama de llaves y toda la casa en fin.

Ya se comprende cuál fué el espanto y el terror producido por este drama, porque acostado el herido, no en la enfermería, sino en la habitacion de una de las señoritas de Coriolis, habia caido en un desvanecimiento profundo y los médicos no respondian de su vida.

Por lo que respecta á Pesonnaille, el mismo dia del duelo fué conducido á su casa, donde debian tenerle, por si era preciso, á disposicion de las autoridades judiciales.

Pues bien, señora; hasta el año de 1874, treinta y ocho años despues, no he vuelto á ver á Ched'homme.

Ched'homme habia llegado á ser el viajero célebre, cuyos trabajos no desconoce usted.

Habia sufrido mucho y habia logrado escapar mil veces de la muerte en Africa.

La mujer habia perecido en un naufragio, y su hijo, francotirador en la guerra última, murió de un modo horrible.

Y no obstante, así que se hubo visto en Niza, en el paseo de los ingleses, con expresion infinita me dijo:

—¿Sabes?... Aquel mechon de pelo de la Rosalia no se lo habia dado ella á Pesonnaille; le habia robado de su mesa.

El año pasado lo vi en Rio Janeiro y me lo confesó.

Miré á Ched'homme y vi estremecerse de alegria su cuello tostado, cuyas arrugas parecian formar un dibujo de aguas y resplandecer su cráneo desnudo, liso y negro como una calavera esculpida en un pedazo de boj.

R. av. lle.

EL ESTRENO

Voy á intentar repetir á ustedes lo que ayer me dijo Benito Ibaizábal, antiguo amigo y querido condiscípulo, refiriéndose al estreno de su segunda obra escénica, verificado no hace mucho tiempo en esta corte:

—Pues sí, amigo—me decia—prescindo de las inquietudes, disgustos y sinsabores por que todo autor pasa para llegar al solemne momento del estreno de su obra, omito el detalle de las horas de fiebre que le preceden y las de alegria ó desencanto, pero siempre de aturdimiento que le siguen, para concretarme á las emociones experimentadas desde que preludia la sinfonía hasta que cae el telon y el *mónstruo de mil cabezas* pregona escandalosamente su fallo con los aplausos ó el pateo.

Es un suplicio incapaz de imaginártele exactamente por lo vario de su crueldad.

Figúrate á un hombre que lo hieren, lo curan instantáneamente para volverlo á herir con más certero y doloroso golpe; le restituyen de súbito á la completa salud para apuñalarlo despues y dejarle, por último, muerto ó sano, segun sus postreras palabras muevan la piedad ó el encarnizamiento del tirano que tales milagros ejecuta.

Eso es espantoso, querido, es la síntesis de todas las amarguras interrumpidas alternativamente por dulces paladeos, para acabar bebiendo la cicuta ó saboreando unos almíbares densos y pegajosos.

De cualquier modo, el autor tiene que tragar mucha saliva.

Yo, bien lo recuerdo, llegué al escenario trémulo, convulso y medio loco, tropezando con cuantas personas hallaba á mi paso.

Terminaba el primer número de música: un coro general que habia sido del agrado de los morenos.

El aplauso era nutrido y persistente; el traspunte gritaba *fuera, fuera el coro*, y yo, empujado y envuelto *por* y *entre* las señoritas y caballeros del *idem*, estuve á punto de ser arrastrado á la escena, vestido de chaquet, enmedio de las odaliscas y eunucos que representaban aquellas *masas*.

El número se repitió, mientras yo buscaba, detrás del telon de foro, algun agujero tan grande como mi pupila, que permitiera la mayor visualidad de la sala del teatro.

Al fin le hallé.

Todavia tiemblo al recordar la impresion de terror que me produjo aquel empedrado de cabezas humanas.

Parecian atisbarme y sonreirse maliciosamente.

Miré á los palcos y galerías del frente, encontrando la misma maliciosa sonrisa en las fisonomías de todos los espectadores.

Estábamos en la escena en que aparecia el *barba*; su cómica salida produjo un aplauso; ya iba yo á gritar ¡muchas gracias! cuando un ligero siseo vino á paralizarme; ¿por qué sería aquello?—¡Silencio, decian algunos en las butacas; yo, maquinalmente, repetia en alta voz: ¡Eso es, silencio! La cosa no pasó de ahí; pero ya habia recibido la primera puñalada.—Llegó el segundo número, un duo bellísimo y delicado que se aclamó con delirio.

Al terminar su repartición, me dirigí al bastidor donde momentáneamente se ocultaba la tiple, y la dije muy conmovido, confundiéndola con el barítono, ¡gracias Pepe! y me volví dando brincos á mi agujero de observacion. Como quien dice, *al potro del martirio*.

Y ahora llegamos al *delirium tremens*.

La pesadez de una escena y el falso y rebuscado efecto que la terminaba, fueron como la señal convenida para iniciarse un formidable pateo, que durante dos minutos atronó los espacios, dejándome tan abollado, confuso y ébrio de pena, que momentos hubo en que creí hallarme á bordo de vieja y desmantelada goleta, yéndome á pique en medio de espeluznante borrasca de revolucion oceánica.

¡Ah!, sí: el piso del escenario en que apoyaba mis plantas se balanceaba con furia; un frio intenso invadia mi pecho; en mis oidos repercutía el tableteo del trueno formidable y prolongado.

La embarcacion se hundia.

Yo me ahogaba.

Si no ¿por qué aquellos hombres tiraban de las cuerdas, subian por las escalas y brincaban como desesperados?

Se estaba haciendo la mutacion para el segundo y último cuadro.

Silencio fúnebre; momentos de espectacion; entrábamos en el periodo agónico. Yo movia las manos, el estertor se acentuaba.

¡Respiracion sibilante!

¡¡La carfulogia!!

¡¡¡La muerte!!!

Pero, ¿qué escucho? Risas, más risas. ¿Será cierto?... Un aplauso... ¿otro? ¡Oh! Dios mio... ¿Qué dicen? ¡El autor! ¡el autor! ¡bravo! ¡que salga!

No sé quiénes me cogen de ambas manos y tiran de mí.

Tambaleándome llego hasta la concha del apuntador, sin conciencia, sin vista y con la estupefaccion del idiota.

Otra vez y otra y no sé cuántas.

He triunfado.—Exito franco, dice uno.—Hay obra, escucho á otro.—Mi enhorabuena, mi enhorabuena.—Pero ¿qué he hecho yo? ¿Por qué me estrujan y apechugan sin compasion? —¡Gracias; señores, gracias!

Una hora despues me decia el médico de la compañía.

—Véte á casa y acuéstate inmediatamente.

Mi rostro tenia las huellas de un septenario patológico, sufrido en una hora escasa.

Ibarrola.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Empieza el centenario de los jacobinos con el oro en alza.

Mal presagio para los que lo esperabamos con ansia en la esperanza de que se presentaria con faz risueña y buenas intenciones; pero por la muestra le sucede al año como á nuestros gobernantes que llegan al poder como Dios quiere, reciben del haber social sin beneficio de inventario y se identifican al momento con su antecesor en vicios y en intemperancias ¡Quien sabe si el espíritu de Danton ó de Roberpierre no ha encarnado en la envoltura del recien venido y depara las tragedias legendarias, iniciando sus azañas con dificultades y estrecheces de la vida!

Es lo cierto que el oro subió ayer en la segunda rueda; cerrando con dos puntos en alza sobre el tipo á que se hizo la primera operacion del dia. Quedó á 294,10 para hoy; á 291 para el 7; á 293,50 para el 15 y fin de mes, y á 292,50 para el 28 de febrero.

Despues de la hora oficial continuó en el mismo estado de firmeza llegando hasta 295.

Los cambios particulares de plaza estuvieron tambien firmes, quedando el bancario sobre Londres á 47 3|4, comercial 47 15|16, sobre Paris bancario á 4,98, comercial á 5,03. Sobre Alemania bancario á 4,02, comercial á 4,06. Sobre Montevideo á 1¼ premio.

Descuentos á papel 6 ojo.

Cheques, con poco movimiento, á 15 1|2; los del Banco nacional y á 39 los de la provincia y á 84,10 de descuento los bonos hipotecarios.

La Aduana de la capital recaudó ayer 516144 pesos papel y 60.258,9 en oro por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 294 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

La compañía de los ferrocarriles de Entre Rios ha modificado la tarifa de trasportes rebajando un 20 ojo los fletes de la alfalfa con objeto de estimular á los agricultores al cultivo de este forraje.

Los precios de la lana nueva en el mercado de Concordia son de 6,80 á 7 pesos los 10 kilos.

La cosecha del maiz en aquel departamento se considera perdida en su mayor parte por causa de la seca durante los primeros meses de la siembra. Sin embargo, los agricultores se aprestan para renovar las siembras en la primera quincena de este mes, habiéndolo verificado algunos de ellos aprovechando las recientes lluvias.

Ya están en accion los comisionados franceses para la compra de trigo nuevo en las colonias de Santa Fé. Por ahora no hacen más que examinar la calidad de las cosechas y tantear los precios, habiendo hecho algunas operaciones de poca importancia en la Colonia de San Lorenzo á 6,90 los 100 kilos.

La subida del oro ha determinado un movimiento regular en el mercado de cereales del Rosario.

Se han verificado varias compras importantes de trigos á 7 y 7,10 pesos en estacion allí.

Los linos se cotizan á 11,10 los 100 kilos, pero con escasa animacion.

Las harinas se mantienen firmes á 12 pesos la doble cero, cero y primera nueva á 10,70 y la segunda vieja á 7 pesos.

Nos dicen de Mendoza que el arreglo en el horario de los trenes hecho por la direccion de ferrocarriles, atendiendo las quejas del comercio de aquella localidad, no ha producido beneficio alguno porque los trenes marchan siempre con la misma irregularidad.

Raro es el dia que el tren sale en horario, y esto si llega á salir con arreglo al itinerario correspondiente.

En esta época del año, en que el comercio de esta República con la de Chile es tan activo, merece la pena de que la direccion general se preocupe de que el tráfico se regularice en beneficio del servicio público.

La caja de conversion quemó el sábado 31 de Diciembre 179891 pesos papel correspondientes á la amortizacion.

Desde que funciona el actual directorio, nombrado en abril del año pasado, la incineracion de lo quemado en cumplimiento de los compromisos del gobierno en el convenio con los acreedores para conseguir las moratorias Morgan, no alcanza á 5.000.000, habiendo la obligacion de quemar 15.

Es un dato elocuente que tendrán en cuenta los capitalistas acreedores en los nuevos arreglos que hay necesidad de proponer para seguir trampeando.

—El banco de Tucuman ha remitido á la caja de conversion 68038, pesos en billetes de su emision antigua para que se quemen.

Para la liquidacion de los derechos de Aduana correspondientes al año anterior que no han sido formalizados se ha dispuesto lo siguiente:

«Todo documento que hubiese sido presentado hasta el 31 de Diciembre ultimo inclusive, debe ser satisfecho su importe dentro de las 24 horas de liquidado, no debiendo este plazo exceder de 10 del corriente, pasando cuyo término, todas las liquidaciones y pagos se harán con arreglo á las leyes del corriente año, procediéndose á verificar la contra-liquidacion correspondiente en los documentos que no se hubiesen pagado antes del plazo señalado.»

La cámara sindical de la Bolsa ha formulado un proyecto de reforma del actual reglamento y convocado á los señores socios para una asamblea que tendrá lugar el 10 del corriente en que se discutiran las modificaciones que introduce.

Entre estas, la mas innovadora es la que fija número determinado para el gremio de comisionistas, equiparandolo á los cuerpos colegiados de caracter oficial, lo cual pugna con el principio de la libertad de industrias y con las prescripciones del codigo de comercio.

La Bolsa de comercio es una asociacion particular en la que todos sus miembros gozan de las mismas prerogativas y derechos dentro de los fines de la institucion; y si bien el reglamento interno es ley para los asociados y estos pueden siempre reformarla cuando la esperiencia indique una mejora para el bien comun, no es admisible sin embargo, ninguna prescripcion que pugne con los principios y las leyes generales del pais, pues lo contrario seria permitir un Estado aparte dentro del Estado.

Un telegrama de Rio Janeiro fecha de ayer dice que hay en aquella plaza una existencia de tasajo de 2.800.000 kilos, y que las carnes viejas se cotizan de 450 á 600 reis el kilo y las nuevas de 690 á 7,10 y á 7,30 las especiales.

Los saladeros de la provincia de Buenos Aires siguen faenando lentamente por falta de ganado gordo.

Hasta el 31 de Diciembre habian sacrificado 28000 reses los cinco establecimientos de la Magdalena y la Ensenada, no teniendo datos de lo faenado en el del Tuyú.

El saladero que más ha trabajado ha sido el de los Sres. Martin Fernandez y Cia. de la Ensenada, que ha muerto 6500 reses; 5000 el Lázaro Repetto de la misma localidad, 12.000 los dos de los tres Roca y Cia. de la Magdalena, y 5.500 el de Juan Bautista Repetto de la misma.

Los saladeristas tienen todas sus esperanzas en la segunda faena de febrero en adelante si las lluvias favorecen el engorde de los ganados.

El mercado de lanas estuvo ayer desanimado.

Las entradas fueron muy escasas por no haber descargado los wagones. Y las ventas limitadas por estar los vendedores y compradores á la espectativa del rumbo que tomaria el oro en la Bolsa.

Los precios se presentaron flojos; pero hoy se han animado algo en vista de las tendencias del oro á la alza segun las operaciones y el estado de la plaza ayer.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia italiana de operas cómicas y operetas.
Hoy—«Boccaccio».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«La baraja francesa», «Las tentaciones de San Antonio», «La cancion de la Lola», «Pascual Bailon».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Gárrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Don Dinero», «Pepa la frescachona», Mr. O Kill, «Oro, plata, cobre y .. nada».

DORIA

Compañia italiana de operas cómicas y operetas:
Jueves 5—«Cavalleria rusticana».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia escuestre, acrobática, gimnástica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Juan Moreira».

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1359, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez—Funcion los martes, jueves y sabados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Vicente Elicegui y Zurdo de Abando contra Tacolo é Iturrioz.

CAMPO NEUTRAL

Rifa de Buen Orden y Brasil

La comision fiscalizadora de la rifa nombrada por la municipalidad de la capital compuesta de los Sres. Dr. Julio Fernandez, Dr. Alejo de Nevares, señores E Mitre y Vedia, Julio Huergo y Manuel Blancas ha resuelto conceder una prórroga definitiva para la extraccion fijando al efecto el dia 2 de Abril del año próximo para que tenga lugar el sorteo en el local indicado en los mismos billetes.
601 3p.v5d

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

JUAN L. DE CASABAL

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de diciembre de 1892

A. C. Casabal su esposa, sus padres, hermano, hermanas y hermano políticos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á rogar por el descanso eterno de su alma el próximo miércoles 4 del corriente enero á las 10 y 1|2 p. m. en el templo del Arcangel San Miguel, favor que agradecerán. Unica invitacion.—Nota: En la puerta del templo se recibirán las tarjetas de los concurrentes.
1p

MARCOS REY

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de diciembre de 1892

Su esposa, Catalina Paredi de Rey, sus hijos José, Joaquin, Maria, Márcos, Angela, Juan, Luis, Rosa, Dionisio y Emilia Rey, su hermano Joaquin Rey y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Cárlos, el dia 4 de enero á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia.
1p

LUCAS MONTEVERDE

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de diciembre de 1892

Catalina T. de Monteverde esposa, sus hijos Lucas, Emilia, Angela, Aurelio y Victorio Monteverde y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el sábado 7 de enero en el templo de Balvanera á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.
v6

MIGUEL MENDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de enero de 1892

Margarita R. de Mendez esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas de cabo de año que se celebrarán el miércoles 4 de enero próximo, de 8 á 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10.
3p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza.
49 d17 pm.

COCHERIA Y SALON DE EXHIBICION de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1161 y 1153.
v18

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Andes 259.
v4

MUCAMA SE NECESITA CALLE Rodriguez Peña 1719.
v4

MUCHACHA SE NECESITA, CAlle Artes 698.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rivadavia 1146.
v4

MUCAMA SE OFRECE, PASEO Colon 933.
v4

SIRVIENTE Y COCINERA SE necesitan, Lorea 523.
v4

SE PRECISA MUCAMA, ALSINA 351.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraguay 2161.
v4

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Paraná 150.
v4

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Independencia 865.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 2465.
v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 348.
v4

SE NECESITA SIRVIENTA, INdependencia 620.
v4

SE NECESITA MUCAMA, ARENales 1674.
v4

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cochabamba 1265.
v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Alsina 1789.
v4

MUCAMA SE OFRECE, PARAguay 662.
v4

MUCHACHA SE NECESITA, CORrientes 2321.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Antonio 371.
v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para sirvienta, Zeballos 1088.
v10

POR 1500 CEDULAS P SE CAMbia un terreno en La Plata, de 1040 m. Tratar Constitucion 3 9.
v4

SE OFRECE UNA COCINERA, Chacabuco 1370.
v4

SEÑORA SE NECESITA, COMERcio 1160.
v4

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, Cangallo 1773.
v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Bolivar 566.
v4

MUCHACHA SE NECESITA, Charcas 979.
v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cuyo 1760.
v4

CORREDOR CON RECOMENDAcion se necesita, Cuyo 2071.
v4

MUCAMA SE OFRECE, CHACAbuco 460.
v4

COCINERA SE NECESITA, SAN Martin 819.
v4

MUCHACHA DE 11 A 14 AÑOS SE necesita, Artes 993.
v4

SE NECESITA COCINERA, AZcuénaga 1159.
v4

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 666.
v4

NIÑERA SE NECESITA, SALTA 1251.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 843.
v4

MEDIA OFICIALA APARADORA se necesita, Cuyo 1351.
v4

SE OFRECE COCINERA, COLON 811.
v4

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras y Venezuela, tienda.
v4

MUCAMA SE OFRECE, CALLE Bolivar 1229.
v4

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Córdoba 1313.
v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Bolivar 566.
v4

COCINERA SE OFRECE, CALLE Belgrano 2928, departamento 41.
v4

SE PRECISA MUCAMA, CHACAbuco 539.
v4

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Cochabamba 1527.
v4

SE PRECISAN COSTURERAS, Salta 1639
v4

MOZOS Y COCINERAS SE NECEsitan, Cerrito 129.
v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Artes 395.
v4

MUCHACHO SE PRECISA, RIVAdavia 656.
v4

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras 519.
v4

SIRVIENTA SE NECESITA, BELgrano 1112.
v4

SE OFRECE AMA DE LECHE, Solis 1702.
v4

MUCAMA SE OFRECE, BOLIVAR 730.
v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 2212
v4

SE NECESITA COCINERA, BOlivar 666.
v4

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 524.
v4

MEDIA OFICIALA APARADORA se necesita, Cangallo 1627.
v4

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 5 del entrante mes de Enero, se hará la undécima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	50.000
1	»	»	»	5.000
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
25	»	» 100	»	2.000
1300	»	» 30	»	39.000
1350	premios por valor de pesos			105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 28 de 12 á 3 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderan las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision*.

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde
v31 e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80.
489 d19 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A.
d5 perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 311, 1º derecha.
d23 15p

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984.
435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 331 entre Moreno y Belgrano.
487 d15 v18 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Ancherena y Laprida. Sucursal Callao 200, Cooperativa 2118. Buenos Aires.
jl23 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

... metros percalina plomo.

Mil novecientos ... metros percalina negra.

Seiscientos veinte y ocho ...

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Genetta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo*. Comisario de Ordenes.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892.
491 d17 v16e.

COMISARIA GENERAL

DE MARINA

Se llama á licitacion para la provision de artículos de entretenimiento, limpieza, alumbrado y materias grasas para los buques de la armada en concepto al primer trimestre del año 1893.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados una hora antes del acto de la apertura, que tendrá lugar el dia 7 de enero de 1893 á las 2 p. m. en esta comisaría general, ante la comision de comerciantes nombrada al efecto y autorizada por el superior gobierno para aceptar inmediatamente la que juzgue más conveniente á los intereses del fisco.

Las muestras de aquellos artículos que se indicarán en el pliego de condiciones deberán ser depositadas un dia antes al de la licitacion.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion, á nombre del Sr. comisario general de marina, el 5 ojo del valor total de la propuesta.

Habiendo librado oportunamente al ministerio de hacienda las órdenes del caso, el importe total de la provision será pagado al contado el dia de la entrega de los artículos, que deberán ser de superior calidad é iguales en un todo á las muestras depositadas.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los solicitantes en la contaduría de esta comisaría general, Paseo de Julio 561.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor.
e2 v7

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 335.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1316.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centimetros de frente por 60 metros 95 centimetros de fondo, 7 metros 60 centimetros en el contrafrente y 61 metros 20 centimetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.984 pesos 11 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaría del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña.
479 d22 v22e

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 1 centímetros por el nordeste; 80 metros 53 centímetros por el nordoeste y 105 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio Garcia Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas.
502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario.
501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*. secretario.
459 v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892—*Pedro Persani*, secretario.
470 d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario.
484 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario.
477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi. Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña.
471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*.
463 d5 v12 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas.
480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
n172-30p-d10

AVISOS NOTABLES

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasagero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.
... perm

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — GRAN DESTILERIA — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas—París, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destilería

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las córtes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas é departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

·PROGRESIVO-LONDON·

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

869-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDÁNEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gi... y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.063,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y día último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 [illegible] m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	3 1/2	2 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasan [illegible] dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho, gerente.*

perm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... Lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	Lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hemior, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halévy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 30 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan está al alcance de todos.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*. etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

USESE

LA

MARCA

"MILKMAID"

[illegible] Condensada

[illegible] Swiss [illegible] Milk Co.

[illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios (A.M. / P.M.)
Central ... Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Bancalari	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavides	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen ... Lleg.	[illegible]
Galvez ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Monigotes	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeaho	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago ... Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman ... Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horarios (A.M. / P.M.)
Tucuman ... sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda ... lleg.	[illegible]
SANTIAGO ... lleg. / sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
No Tengo ... lleg. / sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Yeaho	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto ... lleg. / sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres ... lleg. / sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Monigotes	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales ... lleg. / sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez ... lleg. / sal.	[illegible]
Irigoyen ... lleg. / sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. ... lleg. / sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Constit.	[illegible]
San Nicolás ... lleg. / sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero ... lleg. / sal.	[illegible]
Alsina	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana ... lleg. / sal.	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavides	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Bancalari	[illegible]
San Martin ... lleg. / sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central ... lleg.	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — SALIDAS: La Banda, Santiago; REGRESOS: Santiago, La Banda — [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS	Horarios	REGRESOS	Horarios
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros ... sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez ... lleg. / sal.	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
María Juana	[illegible]	Iturraspe ... lleg. / sal.	[illegible]
Zenon Pereira	[illegible]	Zenon Pereira	[illegible]
Iturraspe ... lleg. / sal.	[illegible]	María Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez ... lleg. / sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros ... lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS	Horarios
Rosario ... salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo ... llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Cullen	[illegible]
Cerana ... llegada	[illegible]
REGRESOS	
Cerana ... salida	[illegible]
Cullen	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo ... llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario ... llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS	Horarios	REGRESOS	Horarios
B. Aires (Centr.)	[illegible]	Santa-Fé ... sal.	[illegible]
Rosario ... sal.	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]
Irigoyen ... lleg. / sal.	[illegible]	San Agustin	[illegible]
Ledesma	[illegible]	Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]	Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]	Ledesma	[illegible]
San Agustin	[illegible]	Irigoyen ... lleg. / sal.	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	Rosario ... lleg. / sal.	[illegible]
Santa-Fé ... lleg.	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios (A.M. / P.M.)
Central ... Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano ... Lleg. / Sal.	[illegible]
Coghlan ... Lleg. / Sal.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando ... Lleg.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin ... Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horarios (A.M. / P.M.)
San Martin Sal.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saaved.	[illegible]
Coghlan ... Sal.	[illegible]
Belgrano ... Lleg. / Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central ... Lleg.	[illegible]

(**) Los Pasajeros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**) tendrán que cambiar de coche en Belgrano.

Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias seguidos feriados los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.

(*) Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Céres, Sunchales ó Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 5.35 a.m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a.m.

NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.

(V) Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trajes sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

BANCOS

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobra todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.